



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Avance del Gobierno Electrónico en la Dirección
Regional de Agricultura Junín – 2018.**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública.

AUTOR:

Br. Rosa Elvira Paredes Fabián.

ASESOR:

Dr. Moisés Huamancaja Espinoza (Ph.D)

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales.

LÍNEA DE INVESTIGACION:

Dirección.

PERÚ – 2018

Dr. Arturo Peralta Villanes
Presidente.

Dr. Esteban Medrano Reynoso
Secretario.

Dr. Moisés Huamancaja Espinoza
Vocal.

DEDICATORIA

A mis Padres Elvira y Espíritu, por ser la razón de mi vida.

Elvira

AGRADECIMIENTO

A Dios, por darme fortaleza y sabiduría.

A los Maestros de la Universidad César Vallejo por sus enseñanzas.

A los Compañeros de Trabajo, por su apoyo y orientación.

A mis queridos hermanos, Norma, Enma y Freddy.

La Autora

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Rosa Elvira Paredes Fabián, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo, identificada con DNI N° 20005849, con la tesis titulada “Avance del Gobierno Electrónico en la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018”.

Declaro bajo juramento que:

1. La Tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena), o falsificación (presentar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, Setiembre del 2018

Rosa Elvira Paredes Fabián
DNI N° 20005849

PRESENTACION

Señores miembros del Jurado

Dando cumplimiento a las normas del reglamento de elaboración y sustentación de Tesis, Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo sede en Huancayo, para elaborar la tesis de Maestría en Gestión Pública, presento el trabajo de investigación denominado **“Avance del Gobierno Electrónico en la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018”**.

En el presente estudio, se analiza el avance del uso e implementación de las Tecnologías de Información y Comunicación – TIC, en la Dirección Regional de Agricultura Junín. Consta de 6 capítulos: el capítulo I, contiene la Introducción al tema en estudio, el capítulo II, comprende el método de estudio, el capítulo III, presenta los resultados de la investigación, el capítulo IV, corresponde a la Discusión, el capítulo V, menciona las Conclusiones del estudio, el capítulo VI, comprende la Recomendaciones sobre el tema, el capítulo VII, abarca las referencias bibliográficas y al final se adjuntan los anexos.

Los resultados alcanzados en la investigación, permita ser referente para adoptar acciones con la finalidad de fortalecer la implementación del Gobierno Electrónico en la Dirección Regional de Agricultura de Junín.

Señores miembros del jurado esperamos que esta investigación se evaluada y merezca su aprobación.

Huancayo, Setiembre del 2018

INDICE

CARATULA.....	i
PAGINA DEL JURADO	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	v
PRESENTACION.....	vi
INDICE.....	vii
INDICE DE TABLAS	x
INDICE DE FIGURAS	xi
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT.....	xiii
CAPITULO I.....	14
INTRODUCCIÓN	14
1.1. Realidad problemática	14
1.2. Trabajos previos.....	21
1.2.1. Trabajo Previos Internacionales.....	21
1.2.2. Trabajo Previos Nacionales.....	25
1.3. Teorías relacionadas al tema	27
1.4. Formulación del problema.....	29
1.4.1. Problema General.....	29
1.4.2. Problemas Específicos	29
1.5. Justificación del estudio:	30
1.5.1. Por Base Legal:	30
1.5.2. Por Desarrollo Tecnológico:.....	31
1.6. Objetivos.....	32

1.6.1. Objetivo General.....	32
1.6.1. Objetivos Específicos:	32
CAPITULO II	34
MÉTODO	34
2.1. Diseño de investigación.	34
2.1.1. Tipo de Investigación.....	35
2.1.2. Nivel de Investigación.....	35
2.1.3. Método de Investigación	35
2.1.4. Diseño de Investigación.....	35
2.2. Variables, operacionalización.....	36
2.2.1. Variables.....	36
2.2.2. Dimensiones	36
2.2.3. Operacionabilidad	36
2.3. Población y muestra.....	38
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	39
2.5. Análisis de procedimiento de datos	39
2.6. Aspectos éticos	40
CAPITULO III	41
RESULTADOS.....	41
CAPITULO IV.....	55
DISCUSIÓN	55
CAPITULO V.....	57
CONCLUSIONES	57
CAPITULO VI.....	59
RECOMENDACIONES	59
CAPITULO VII.....	60

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	60
ANEXOS	62
ANEXO 01: Matriz de consistencia	63
ANEXO 02: Matriz de operacionabilidad	66
ANEXO 03: Matriz de Validación.....	69
ANEXO 04: Instrumento de aplicación	70
ANEXO 05: Base de Datos de Prueba Piloto	71
ANEXO 06: Base de Datos General.....	72
ANEXO 07: Constancia de aplicación	75

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionabilidad de Variable	37
Tabla 2 Población estratificado por Función que Cumplen	38
Tabla 3 Población estratificado por Condición Laboral	39
<i>Tabla 4 Nivel de avance del Gobierno Electrónico de acuerdo a la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.</i>	41
<i>Tabla 5 Nivel de implementación de los servicios en línea de acuerdo a la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.</i>	43
<i>Tabla 6 Nivel de Accesibilidad a la Información de acuerdo a la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.</i>	44
<i>Tabla 7 Nivel de Transparencia en la gestión pública de acuerdo a la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.</i>	45
<i>Tabla 8 Nivel de avance del Gobierno Electrónico según la función que cumplen los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.</i>	46
<i>Tabla 9 Nivel de avance del Gobierno Electrónico según la condición laboral de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín.</i>	47
<i>Tabla 10 Nivel de implementación de los servicios en línea según la función que cumplen los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín.</i>	48
<i>Tabla 11 Nivel de implementación de los servicios en línea según la condición laboral de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín.</i>	49
<i>Tabla 12 Nivel de accesibilidad de la información según la función que cumple los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín.</i>	50
<i>Tabla 13 Nivel de accesibilidad a la información según la condición laboral de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín.</i>	51
<i>Tabla 14 Nivel de transparencia en la gestión pública según la función que cumplen los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín</i>	52
<i>Tabla 15 Nivel de Transparencia en la gestión pública según condición laboral de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín.</i>	54

INDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1 Porcentaje de Nivel de Avance del Gobierno Electrónico de acuerdo a la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018</i>	42
<i>Figura 2 Porcentaje del nivel de implementación de los servicios en línea de acuerdo a la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018</i>	43
<i>Figura 3 Porcentaje del nivel de Accesibilidad a la Información de acuerdo a la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.</i>	44
<i>Figura 4 Porcentaje del nivel de transparencia en la gestión pública de acuerdo a la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.</i>	45
<i>Figura 5 Porcentaje de avance del Gobierno Electrónico según la función que cumplen los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.</i>	46
<i>Figura 6 Porcentaje de avance del Gobierno Electrónico según la condición laboral de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín.</i>	47
<i>Figura 7 Porcentaje del nivel de implementación de los servicios en línea según la función que cumplen los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura.</i>	48
<i>Figura 8 Porcentaje del nivel de implementación de los servicios en línea según la condición laboral de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín.</i>	49
<i>Figura 9 Porcentaje del nivel de accesibilidad de la información según la función que cumple los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín.</i>	51
<i>Figura 10 Porcentaje de accesibilidad a la información según la condición laboral de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín.</i>	52
<i>Figura 11 Porcentaje del nivel de transparencia en la gestión pública según la función que cumplen los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín</i>	53
<i>Figura 12 Porcentaje del nivel de Transparencia en la gestión pública según condición laboral de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín</i>	54

RESUMEN

El presente trabajo de investigación denominado “**Avance del Gobierno Electrónico en la Dirección Regional de Agricultura Junín el año 2018**”, tiene como objetivo general, establecer el nivel de avance del Gobierno Electrónico desde la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín.

En este sentido, el trabajo de investigación se desarrolló a través del diseño de investigación Descriptivo Simple, dentro de un enfoque cualitativo, de tipo básico. Para lo cual, se procedió con realizar una encuesta a los trabajadores de la mencionada institución, los datos obtenidos se procesaron a través del software SPSS versión 24 y Excel, mostrando los resultados en tablas de frecuencia.

Culminado el presente trabajo de investigación se concluye que, el avance del Gobierno Electrónico en la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018 alcanza el nivel regular; esta conclusión se sustenta con los resultados de la encuesta realizada, que determinaron que el 6.7% considera deficiente, el 90.8% de los encuestados considera regular y sólo el 2.5% de los encuestados considera bueno.

PALABRAS CLAVES: GOBIERNO ELECTRONICO, TRANSPARENCIA Y ACCESIBILIDAD

ABSTRACT

The present research work called "Advance of the Electronic Government in the Regional Directorate of Agriculture Junín the year 2018", has as a general objective, to establish the level of advance of the Electronic Government from the perception of the workers of the Regional Direction of Agriculture Junín.

In this sense, the research work was developed through the design of Simple Descriptive research, within a qualitative, basic approach. At this point, we proceeded with a survey of the workers of the aforementioned institution, the data obtained were processed through software sps version 24 and Excel, showing the results in frequency tables.

Once the present research work was concluded, it is concluded that the advance of the Electronic Government in the Regional Directorate of Agriculture Junín - 2018 reaches the regular level; this conclusion is supported by the results of the survey, which determined that 6.7% considered deficient, 90.8% of respondents considered regular and only 2.5% of respondents considered good.

KEYWORDS: ELECTRONIC GOVERNMENT, TRANSPARENCY, ACCESSIBILITY.

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

Las innovaciones tecnológicas cambiaron radicalmente nuestra sociedad, iniciamos la mañana revisando el correo electrónico, sitios web, blogs, las redes sociales, encendiendo el ordenador en el trabajo, laptop y/o Tablet; haciendo uso de las TICs; innovaciones tecnológicas que nos indica que estamos inmersos en un Gobierno Electrónico, e-Gobierno y/o e-Government, que modificó radicalmente las formas de comunicación y el funcionamiento de una sociedad sin límites y sin fronteras.

Para el mundo, el avance tecnológico siempre fue un tema importante, y específicamente para América Latina, por ello el año 2007 se formuló la **Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico**, que contiene un conjunto de conceptos, valores y orientaciones de utilidad para su diseño, implantación, desarrollo y consolidación como herramienta coadyuvante de la mejora de la gestión pública; en este documento las delegaciones de los Gobiernos

Iberoamericanos renovaron su compromiso con la Reforma del Estado, el fortalecimiento de sus instituciones públicas y la modernización de sus mecanismos, teniendo en cuenta que la calidad de los organismos públicos es fundamental para el desarrollo, la igualdad de oportunidades y el bienestar social.

Los participantes al mencionado evento, definieron al “Gobierno Electrónico”: de la siguiente manera: “conjunto de innovaciones tecnológicas utilizadas por los órganos de la administración pública, con la finalidad brindar información y servicios de calidad a los usuarios (ciudadanos), mejorar progresivamente la transparencia y la participación de los ciudadanos”. [_\(CLAD, 2007\)](#)

Manifestando que:

- “Estamos firmemente comprometidos a reducir la brecha digital y convertir la Sociedad de la Información y el Conocimiento en una oportunidad para todos, especialmente mediante la inclusión de aquellos que corren peligro de quedar rezagados---“. (p.3)
- “El mundo contemporáneo se caracteriza por las profundas transformaciones originadas en el desarrollo y difusión de las tecnologías de la información de la comunicación – TIC – en la sociedad, en el caso de América Latina, por el mantenimiento de profundas desigualdades sociales---“. (p. 3)
- “En estas condiciones la información y el conocimiento constituyen factores esenciales de la productividad y el desarrollo humano, por ello es necesaria la concentración de esfuerzos para evitar la profundización de las desigualdades, facilitar la inclusión y fortalecer a cohesión social---“. (p. 4)

En este contexto, se promulga la Ley N° 27658, que Declara al Estado Peruano en proceso de modernización, con la finalidad de mejorar la gestión pública y construir un Estado democrático, descentralizado y al servicio del ciudadano.

Contando con la citada norma legal, la Presidencia del Consejo de Ministros inicia el proceso de elaborar el **Plan Nacional de Modernización de la Gestión Pública - PNMGP** (aprobada con D.S. N° 004-2013-PCM), en forma coordinada con

los poderes Ejecutivo y Legislativo y la participación de otras entidades. [\(ELPeruano, 2013\)](#)

En nuestro País, el proceso de modernización de la gestión pública, marca el inicio de la estrategia de gobierno electrónico, como herramienta permite mejorar las relaciones del Estado Peruano (interno y eterno).

La Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, está basado en 5 pilares centrales y 3 ejes transversales, gestión orientada a resultados al servicio del ciudadano. [_\(SGP-PCM, 2013\)_](#)

A fin de lograr el objetivo del citado Plan, el Gobierno Peruano crea la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática – ONGEI. Oficina adscrita a la PCM, responsable de dirigir y supervisar la Política Nacional de Informática y Gobierno Electrónico. [_\(PCM , 2012\)](#). Con la finalidad de conocer a la [ONGEI](#), citaremos su misión y visión como ente rector:

La Misión de ONGEI es, Implementar la Política y la Estrategia Nacional de Gobierno Electrónico, impulsando el desarrollo de capacidades y servicios públicos de calidad facilitando y agilizando el acceso de los ciudadanos a la información y servicios del Estado, contribuyendo hacia la consolidación de un Gobierno Abierto multicultural. [_\(PCM, 2016\)](#)

La ONGEI tiene como Visión lograr la transformación de las relaciones del Estado, personas y empresa, mediante el uso efectivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, contribuyendo al proceso de modernización, descentralización y transparencia del Estado que satisfagan las necesidades y demandas de la sociedad, y que conlleven a la inclusión social y al bienestar general. [_\(PCM, 2016\)](#)

La Política Nacional de Gobierno Electrónico está sustentada en los objetivos y estrategias de la Agenda Digital Peruana 2.0, en el Plan Bicentenario 2021, en la PNMGP.

Asimismo, en políticas de corte económico y referentes propios en la materia. [\(ONGEI - PCM, 2013\)_](#)

Con la finalidad de lograr los objetivos de la Política Nacional de Gobierno Electrónico, se considera factores críticos y necesarios como:

- Apoyo político al más alto nivel
- Liderazgo institucional y compromiso inter institucional
- Disponibilidad de recurso financieros, humanos y tecnológicos
- Conectividad y accesibilidad a nivel nacional
- Marco Normativo actualizado en materia de Gobierno Electrónico
- Difusión, capacitación y sensibilización en Gobierno Electrónico.

Existen tipologías del Gobierno Electrónico que involucra una amplia gama de actividades y de actores que interaccionan vertical y horizontalmente en dimensiones políticas, económicas y sociales, teniendo una vinculación estratégica de tres dimensiones:

- **Gobierno a gobierno.-** La vinculación intergubernamental representa la Columna Vertebral del Gobierno Electrónico, usando nuevas tecnologías, el funcionamiento cotidiano del gobierno puede mejorar el acceso a la información, los procedimientos e incrementar la transparencia, eficiencia y responsabilidad. Ejm.: El SIAF = Sistema Integrado de Administración Financiera. [_\(ONGEI - PCM, 2013\)⁶](#)
- **Gobierno a Empresa.-** Esta dimensión implica tanto la venta de productos y servicios públicos a los ciudadanos, como también la compra de productos y servicios del sector privado (licitación y compras, enfatizando la comodidad, la transparencia y la competencia. Ejm.: Un claro ejemplo es el SEACE = Sistema Electrónico de Adquisición y Compras del Estado.
- **Gobierno a Ciudadano/Usuarios.-** Implica mejoras en el acceso a la Información pública a través del uso de herramientas de difusión, como sitios Web y/o kioscos informáticos, de esta manera facilitar la interacción entre el ciudadano y el gobierno. Ejm.: El Portal de Servicio al Ciudadano y Empresas.

Para determinar el nivel de presencia de las entidades del Estado en la Web, el Gobierno Electrónico tiene fases que a continuación se describe:

- **Presencia:** En esta fase se considera información en línea de las distintas instituciones del Estado Peruano.
- **Interacción:** Esta fase considera la apertura de un espacio de comunicación de los usuarios y empresas con las entidades públicas, un ejemplo es el portal web de servicios de consulta de la RENIEC.
- **Transacción:** Fase donde se puede realizar trámites en línea, Por Ejm: se realiza trámites en la SUNAT y SAT.
- **Transformación:** Fase donde se establece un nuevo patrón de relación con el usuario y una nueva forma de operar de las entidades públicas. Ejm.: La plataforma de interoperatividad del Estado (PIDE). [\(ONGEI - PCM, 2013\)](#)⁶

En una mirada al avance del Gobierno electrónico en las Instituciones Públicas, podemos rescatar que las diferentes entidades públicas han valorado y avizorado las potencialidades de la TICs dentro de su campo, a fin de lograr el liderazgo y fomentar de esta manera el Gobierno Electrónico en el País, una de ellas es la SUNAT, que a través de su portal institucional cuenta con un sistema de Operaciones el Línea (SOL), que permite a los contribuyentes realizar trámites de forma virtual, y así también mencionare a la RENIEC, SUNARP y Banco de la Nación. [\(ONGEI - PCM, 2013\)](#)

Otra institución del sector público, que viene implementando en sus servicios las tecnologías de comunicación e información, es la Dirección Regional de Agricultura Junín.

La Dirección Regional de Agricultura Junín, es órgano de línea desconcentrado del Gobierno Regional de Junín, con dependencia funcional y administrativa de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico. Mantiene asimismo relaciones Técnico-normativas con el MINAGRI, que constituye el Ente Rector de Política Agraria en nuestro País, así como relaciones de coordinación con los Organismos Públicos Adscritos, Proyectos Especiales y otras Instituciones del Sector Público y Privado. ROF–DRA (2012) Ordenanza Regional N° 133-2012-GRJ/CR. [\(DRA/J., 2006\)](#)

La finalidad de la Dirección Regional de Agricultura Junín es, promover el desarrollo agrario, para lograr una agricultura moderna, competitiva y rentable en términos de sostenibilidad social, económica y ambiental, en concordancia con la misión visión y objetivos del gobierno Regional de Junín y la Política sectorial nacional del Ministerio de Agricultura y Riego. ROF–DRA (2012) Ordenanza Regional N° 133-2012-GRJ/CR.

De acuerdo a su Estructura Orgánica, está constituida por un Órgano de Dirección, 01 Órgano de Control, 02 Órganos de Asesoramiento – Jurídico y Planeamiento y Ppto, 01 Órgano de Apoyo y 04 Órganos de Línea: Competitividad Agraria, Estadística e Información Agraria, Titulación de Tierras y Catastro Rural, Gestión Forestal, Fauna Silvestre y Recursos Agrarios.

Asimismo, tiene 8 Órganos de Línea desconcentrados en las Provincias de la Región Junín.

La Dirección Regional de Agricultura Junín, dentro del marco de la Modernización del Estado ha implementado las Tecnologías de Información y comunicación en los servicios que brinda y que a continuación se detalla:

Trámite documentario, es una de las áreas más saturadas en la gestión pública, por la cantidad de documentos que hasta la fecha ingresa a través de mesa de partes cada día.

Mencionaré que hace 7 años atrás, el trámite de los documentos se realizaba de forma manual, con registros en cada oficina a las que era derivado, y la carga laboral no permitía atender dentro del plazo establecido.

Además, se corría el riesgo de extraviar el documento, por ende se generaba el malestar al usuario, porque tenía que gastar dinero y perder tiempo, para hacer el seguimiento. Ante este problema crucial, el Gobierno Regional de Junín, en el año 2012 en convenio con el Gobierno Regional de Lambayeque, implementaron el Sistema de Gestión Documentaria – SISGEDO, que permite el trámite de la documentación a nivel interno en la institución, así como también dentro del Gobierno Regional de Junín. [\(Lambayeque, 2012\)](#)

Con esta implementación se viene uniformizando e integrando la gestión documentaria a nivel de los sectores integrantes del Gobierno Regional de Junín, con la finalidad de brindar un mejor servicio a los usuarios y ciudadanos de ésta Región.

Su implementación ocasionó, como todo cambio, incomodidad en el servidor público, en los usuarios y la institución.

En los servidores públicos, porque los cambios a nuevas tecnologías de información, ocasiona rechazo en algunos servidores públicos nombrados, quienes son difíciles de adaptarse al cambio y/o mejora. En los usuarios, porque la implementación es lenta, debe cumplir un flujo de trabajo, y La Institución, porque la logística no era la indicada, la interconexión no era la óptima y/o definitivamente su implementación tiene una inversión que no cuenta con presupuesto.

Se implementó el Sistema de Gestión Documentaria y a la fecha nuestro estudio permitirá determinar su importancia.

La institución cuenta para el Área de presupuesto el Sistema de Información Administrativa Financiera – SIAF, que permite llevar un control del presupuesto de la institución. Permite el trabajo coordinado con las direcciones de Planeamiento, Logística-adquisiciones, contabilidad y tesorería.

Asimismo, está en proceso de implementación la instalación de Sistema Integrado de Gestión Administrativa – denominado SIGA. La Oficina de Administración viene realizando las coordinaciones respectivas para la implementación de éste software.

El control patrimonial en las entidades públicas es otro punto débil, porque no se determina en ciencia cierta los bienes con que cuenta la institución, el valor que tiene, el estado de conservación.

Se implementó el SIMIL, un sistema que permite el control, gestión de los bienes patrimoniales.

La Dirección Regional de Agricultura, comprometido con brindar un servicio de calidad a los productores agropecuarios de la región Junín, viene implementando

sus Direcciones de Línea con equipos que permitan mayor precisión en su trabajo. Es así que, los profesionales de la Dirección de Titulación de Tierras y Catastro Rural, para el cumplimiento de sus trabajos en campo, hacen uso de GPS y Dron. Asimismo, La Dirección de Estadística e Información Agraria y la Dirección de Gestión Forestal Fauna Silvestre y Recursos Agrarios, tienen previsto implementar con estos sofisticados equipos y lograr información más precisa. [\(DRA/J., 2006\)](#)⁹

Asimismo, se brinda servicios en línea y enlace desde nuestra página Web www.agrojunin.gob.pe, información en tiempo real, como video conferencia e informando de la actividades, cursos de capacitación, eventos feriales, en coordinación con la Organismos Descentralizados del Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI. Una de las últimas innovaciones en el servicio a los productores agrarios es la implementación del Datero Agrario, una aplicación que a través de la utilización del celular se puede obtener información de precios de los productos agropecuarios en los mercados más importantes de nuestra región y país.

1.2. [Trabajos previos](#)

El estudio de investigación que me honro en presentar tiene el respaldo de estudios realizados a nivel internacional y nacional.

1.2.1. [Trabajo Previos Internacionales](#)

En América existen libros de consulta, que enfocaron de diversas perspectivas el tema de Gobierno Electrónico, que a continuación menciono:

[\(VELÁZQUEZ, 2009\)](#) “Gobierno Electrónico en México. Camino hacia la Sociedad del Conocimiento”. Cámara de Diputados, México, 2009.

Revisando el estudio podemos mencionar que a mediados del siglo XX se ha presentado un gran crecimiento en invenciones tecnológicas. En donde las TIC han sido un factor crucial para el desarrollo de la globalización. Las ventajas de las nuevas tecnologías son ofrecer mayor comodidad, menor esfuerzo y mejor satisfacción de las necesidades.

La Autora [_\(VELÁZQUEZ, 2009\)](#) llega a las siguientes conclusiones:

- La tecnología a través de su desarrollo han aportado la satisfacción del ser humano, claro que sería un error manifestar que es en su totalidad o que la mejor tecnología puede resolver los problemas individuales y/o colectivos.
- Algunos autores establecen que se trata de un fenómeno inducido en buena parte por poderosos intereses económicos y políticos. Pero lo cierto, es que para una real solución de un problema deben de considerarse todos los factores relevantes que impacten en él.
- En México, se evidencia la voluntad de mejorar la administración pública.
- Las gestiones más recientes lo denominaron como: simplificación, modernización, desarrollo administrativo y buena gobernanza, modelos adoptados en ocasiones, desde el exterior.

La experiencia del gobierno Mexicano, nos indica que los últimos gobernantes tenían presente este tema, denominaron diferentes nombres, pero el objetivo era solo uno, utilizar la tecnología de la información y comunicación en la gestión pública, estar acorde con las innovaciones tecnológicas, con la finalidad de llegar más a la población y brindar un servicio eficiente y lograr la calidad en el servicio público. [_\(VELÁZQUEZ, 2009\)](#)

Con respecto a las investigaciones sobre el impacto del Gobierno Electrónico encontramos artículos científicos muy interesantes que desarrolló el Gobierno Chileno, que a continuación se menciona:

Gutiérrez et al. (2004) “Gobierno Electrónico en Chile, Desafíos, Perspectivas y Oportunidades”.

Departamento de Ciencias de la Computación – ITCC Chile-Corea, FCFyM, Universidad de Chile. Los autores de este estudio concluyen indicando lo siguiente:

La iniciativa del Gobierno Electrónico en Chile busca mejorar la disponibilidad e interoperatividad de la información y los servicios del Estado, reducir costos operacionales de los organismos públicos, y aumentar la visibilidad de gestión del Gobierno. La iniciativa se basa en la presentación de documentación electrónica. [\(Gutiérrez, 2004\)](#)

Los factores que sustentan esta decisión son las siguientes:

- a. Priorizar los grandes objetivos por sobre los objetivos de corto plazo del gobierno,
- b. Contar con un gobierno estable y centralizado.
- c. Alto nivel de calidad y cobertura de la infraestructura de TICs en Chile.

Esta iniciativa no está libre de riesgos, ya que tendrá que resolver problemas de índole técnico, operativo, económico, legal y jurídico. Algunos de estos riesgos son internos y otros externos al Gobierno.

Unos de los riesgos externos más importantes que deberá mitigar el Gobierno es la rápida aceptación de XML, por parte de los desarrolladores de software pertenecientes, tanto a la industria como al Estado.

El tiempo y los recursos disponibles representan los principales desafíos operacionales para llevar adelante este plan.

La investigación que se hace mención, nos permite conocer que desde hace más de una década el gobierno Chileno ha trabajado en implementar un gobierno electrónico en la administración pública, considerando que todo cambio tiene riesgos, y estos pueden ser interno como externos, se analiza que riesgos debe mitigar el gobierno y de que aspecto es, también analiza las fortalezas que tiene Chile en infraestructura y cobertura de las TIC's. [\(Gutiérrez, 2004\)](#)

Analizamos otra literatura del País del sur Chile, en esta oportunidad la Universidad de Chile (2003) "Gobierno Electrónico en Chile: Estado del Arte".

El citado libro, es un trabajo elaborado por el equipo de investigadores adscritos al Programa de Modernización de la Gestión Pública del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile, los mismos [_\(Chile, 2003\)](#) que después de analizar la coyuntura nacional llegaron a las siguientes conclusiones:

Resulta de interés observar los resultados que han tenido las naciones del globo en relación a distintos indicadores. Dicha comparación indicaría que materias tales como la accesibilidad de la población a Internet, el desarrollo humano (que incluye factores como la educación en general y el nivel de habilidades requeridas en TI) y

el grado de acceso a la información, son puntos clave si se desea perfilar a Chile con un mayor liderazgo en Gobierno Electrónico.

También es claro que el grado de avance de los países en este terreno está determinado por el contexto político y económico, piedra de toque del camino hacia la sociedad digital.

Finalmente, es prioritario el avanzar en la generación de una batería de indicadores formales como herramienta metodológica base, que facilite el tratamiento y monitoreo de las iniciativas de Gobierno Electrónico en términos de su stock, uso e impacto. Al mismo tiempo, al contar con este tipo de instrumentos se garantiza un proceso riguroso de medición y evaluación de los avances en estas materias en el tiempo. [\(Chile, 2003\)](#)

Además de la literatura presentada líneas arriba, a continuación revise la tesis denominada “Gobierno Electrónico y Acceso a la Información”, presentado por Oscar Alberto Girón Umaña, a fin de lograr el grado de Maestro en Comunicación, de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” - El Salvador, Año 2013.

La tesis tiene el objetivo principal de: “Evaluar las condiciones y las capacidades que tienen los sitios web del Órgano Ejecutivo para dar cumplimiento a la ley de Acceso a la Información Pública”. [\(GIRON, 2013\)](#).

A fin de cumplir con el objetivo, se implementó un observatorio, a fin de contar con información oportuna, confiable y veraz sobre diferentes fenómenos que permitan la generación de estrategias y políticas públicas encaminadas a la prevención y el control de los mismos, el autor [\(GIRON, 2013\)](#) del estudio presentó las siguientes conclusiones:

- La mayoría de los sitios web analizados presentan inconsistencias en la información, referente al Marco Normativo.
- Dentro de los Portales se detectó que existen instituciones que no colocan información de las obras o proyectos ejecutados.
- De las grandes debilidades que poseen los portales son los listados incompletos de viajes de funcionarios.

- No existen foros de consulta, blogs o mecanismos de interacción con la ciudadanía.
- La mayoría de internautas se pierde al buscar la información, tienen que recurrir a buscadores.

Esta investigación presenta resultados exponiendo problemas muy comunes y que se presentan en nuestra sociedad día a día_([GIRON, 2013](#))

1.2.2. Trabajo Previos Nacionales

Las iniciativas de un Gobierno Electrónico siempre ha motivado estudios en nuestro país, muestra de ello presento:

[Mesa \(2014\)](#) “La Interoperabilidad como parte del desarrollo del Gobierno Electrónico en el Perú”, tesis presentada para optar el grado de Magíster en Ciencia Política y Gobierno con Mención en Políticas Públicas y Gestión Pública” Universidad Pontificia Universidad Católica del Perú – Escuela de Postgrado – Año 2014. El trabajo de tesis propone como objetivo principal: Identificar las condiciones necesarias para establecer mecanismos de coordinación adecuados para implementar la Política de Interoperabilidad del Estado; para ello analiza el desarrollo y avance del Gobierno electrónico y la interoperabilidad, llegando a la siguiente conclusión:

Según el Autor -“El desarrollo del gobierno electrónico en el País se puede clasificar en tres etapas: una etapa fundacional (90 – 2005), una de formalización de políticas (2006 – 2011) y una tercera etapa del gobierno electrónico en marcha (2011 – 2014). Al respecto podemos decir que existe un desarrollo principalmente a nivel de diseño de políticas públicas en gobierno electrónico y tareas pendientes en cuanto a la implementación de estas políticas, no existe un desarrollo del gobierno electrónico en conjunto por parte de las entidades públicas sino esfuerzos aislados de cada una de ellas.

Con relación a los indicadores mundiales nos ubicamos como un país de desarrollo medio en gobierno electrónico, sin embargo, venimos retrocediendo en las posiciones de ranking mundial de Naciones Unidas y según el Foro económico Mundial tenemos poca capacidad para aprovechar plenamente las TIC, desarrollar nuestra competitividad y modernizar la economía del País. ([MESA, 2014](#))

[\(García, 2013\)](#) “Diseño de una Propuesta de Gobierno Electrónico para Mejorar la Gestión Gubernamental del Gobierno Regional de Lambayeque”, tesis presentada para optar el Título de Ingeniero de Sistemas y Computación, Facultad de Ingeniería de la universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo - Lambayeque. El objetivo general de la tesis [\(García, 2013\)](#) es: desarrollar una propuesta de mejora en la implementación de e-government con el fin de mejorar el nivel de atención a los ciudadanos por parte del Gobierno Regional de Lambayeque; desarrollada la investigación se obtuvo las siguientes conclusiones que describo:

- ✚ La implementación de e-Government logrará mejorar la comunicación existente entre el gobierno y los ciudadanos, aumentando la confianza en los procesos del Estado haciéndolos visibles en la página web y permitiendo una aproximación mayor con los gobernantes. [\(García, 2013\)](#)

La presente investigación [\(García, 2013\)](#) realizada en nuestro País, nos permite analizar que el objetivo de implementar un Gobierno Electrónico en la gestión pública, en esencia es aproximar al gobernante a la ciudadanía, utilizando las tecnologías de la información y comunicación.

Brindar a la población información rápida, sin costo alguno y certera, un servicio de calidad y en tiempo real.

Cumplir la Ley de Transparencia, a todo gobierno regional y local le debe interesar desarrollar una gestión transparente, y darle sostenibilidad al concepto de gobierno electrónico, es y debe ser prioridad en la gestión pública, contar con equipo técnico: conformado por profesionales expertos en el tema, para el soporte técnico y la logística que es básica, con la finalidad de garantizar un servicio permanente y masificar su uso a través de capacitaciones y supervisiones a todo nivel dentro del ámbito del Gobierno Regional de Lambayeque. [\(García, 2013\)](#)

Asimismo, se presenta otra visión a través de la tesis denominado “Implementación del Gobierno Electrónico en las Entidades Públicas del Perú” y consigna como autora a Emma Rossana Fernández García, sustentado para optar el grado académico de Maestra en Gestión Pública – Universidad César Vallejo - 2018.

El trabajo citado ([Fernandez, 2018](#)) tiene como objetivo general: Identificar de qué manera la implementación del Gobierno Electrónico mejora la relación Gobierno a Ciudadano (G2C) que emplea el Centro de Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Finalizado el trabajo de investigación se concluye de la siguiente manera:

- ✚ Desde la perspectiva del usuario del servicio indican que han sido muy limitados y ello no permite mejorar la opinión del ciudadano sobre el gobierno actual.
- ✚ Los entrevistados reconocen los procesos de búsqueda de empleo en los portales WEB del Estado requieren ser mejorados en cuanto a su presentación y a las secciones que presentan.
- ✚ Los resultados de las opiniones sobre el servicio, permitieron conocer la satisfacción e insatisfacción de los usuarios, así como también las limitaciones que de acuerdo a las opiniones son de presupuesto y de personal especializado, y mejoras que pueden realizar para que el servicio sea ágil y eficiente.

1.3. [Teorías relacionadas al tema](#)

Gobierno Electrónico

“Es la utilización de Internet y el World Wide web para entregar información y servicios del gobierno a los ciudadanos”, según la ONU.

Organización de los Estados Americanos – OEA : Para la OEA el Gobierno Electrónico es la aplicación de las tecnologías de la información (TIC) al funcionamiento del sector público, con el objetivo de brindar mejores servicios al ciudadano e incrementar la eficiencia, la transparencia y la participación ciudadana. ([OEA., 2018](#))

Tecnología: Conjunto de conocimientos que permiten construir objetos y máquinas para adaptar el medio y satisfacer nuestras necesidades.

Información: Consiste en un conjunto organizado de datos procesados.

Sistema: Es un conjunto de funciones, virtualmente referenciada sobre ejes, reales o abstractos.

Interfaz: Término que en informática se utiliza para nombrar a la conexión física y funcional entre dos sistemas o dispositivos.

Portal: Define así a un sitio web cuya característica fundamental es la de servir de Puerta de entrada (única) para ofrecer al usuario, de forma fácil e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios.

Software: Equipamiento lógico o soporte lógico de una computadora.

Tecnologías de la Información y Comunicación:

Se refiere al conjunto de innovaciones tecnológicas pero también las herramientas que permiten una redefinición radical del funcionamiento de la sociedad.

Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Información

La [ONGEI](#), depende de la Presidencia del Consejo de Ministros, encargada de asesoría informática a todas las instituciones públicas del Estado, capacitación y difusión en temas de Gobierno Electrónico, y apoyo a la modernización y descentralización del Estado. Cumple un papel preponderante en el desarrollo de las instituciones a través de las tecnologías de la información y comunicación.

Dirección Regional de Agricultura Junín

Es un órgano de línea desconcentrado del Gobierno Regional de Junín, con dependencia funcional y administrativa de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico. Mantiene asimismo relaciones Técnico-normativas con el MINAGRI que constituye el Órgano Rector de la Política Nacional Agraria, así como relaciones de coordinación con los Organismos Públicos Adscritos, Proyectos Especiales y otras Instituciones del Sector Público y Privado. ROF-DRA (2012) Ordenanza Regional N° 133-2012-GRJ/CR.

1.4. Formulación del problema

1.4.1. Problema General

¿Cuál es el nivel de avance del Gobierno Electrónico desde la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018?

1.4.2. Problemas Específicos

Problema Específico 1

¿Cuál es el nivel de implementación de los servicios en línea desde la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018?

Problema Específico 2

¿Cuál es el nivel de accesibilidad a la Información desde la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018?

Problema Específico 3

¿Cuál es el nivel de transparencia en la gestión pública desde la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018?

Problema Específico 4

Cuál es el nivel de Avance del Gobierno Electrónico según la función que cumplen los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018?

Problema Específico 5

¿Cuál es el nivel de avance del Gobierno Electrónico según la condición laboral de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018?

Problema Específico 6

¿Cuál es el nivel de avance de los servicios en línea según la función que cumplen los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018?

Problema Específico 7

¿Cuál es el nivel de avance de los servicios en línea según la condición laboral de los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018?

Problema Específico 8

¿Cuál es el nivel de accesibilidad a la información según la función que cumplen los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018?

Problema Específico 9

¿Cuál es el nivel de accesibilidad a la información según la condición laboral de los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018?

Problema Específico 10

¿Cuál es el nivel de transparencia en la gestión pública según la función que cumplen los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018?

Problema Específico 11

¿Cuál es el nivel de transparencia en la gestión pública según la condición laboral de los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018?

1.5. Justificación del estudio

Se optó por realizar el presente trabajo de investigación, con la finalidad de determinar el avance del Gobierno Electrónico. De acuerdo a los objetivos de estudio, su resultado permitirá establecer logros concretos al problema planteado, y como veremos a continuación está sustentado en normativa legal y tecnológica.

1.5.1. Por Base Legal

En el Perú el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM – Aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, siendo el principal instrumento orientador de la Modernización de la Gestión Pública en el País, que establece la visión, los principios y lineamientos para una actuación coherente y eficaz del sector público, al servicio de los ciudadanos y el desarrollo del País. ([SGP-PCM, 2013](#))

La política de Modernización del Estado apuesta a lograr una Gestión Pública Moderna, lo que implica una Gestión Orientada a Resultados al Servicio del Ciudadano. ([ELPeruano, 2013](#))

Con el Decreto Supremo N°081-2013-PCM – Aprueba la Política Nacional de Gobierno Electrónico 2013 – 2017, contempla es uno de sus objetivos estratégicos “Fomentar la inclusión digital de todos los ciudadanos, especialmente de los sectores vulnerables, a través de la generación de capacidades y promoción de la innovación tecnológica, respetando la diversidad cultural y el medio ambiente” ([ONGEI - PCM, 2013](#))

Asimismo, tenemos el Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, Decreto Supremo que crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establecen disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital. ([ELPERUANO, 2018](#))

1.5.2. Por Desarrollo Tecnológico

La utilización de las Tecnologías de Información y Comunicaciones, como son la internet, las computadoras, impresora, scanner, lectoras, unidades de almacenamiento, celulares y tecnologías digitales en la Gestión Pública constituye pilares fundamentales para la modernización y eficiencia del estado, ayuda al control interno y externo aportando transparencia al sector público, disminuye costos del sector público al compartir recursos, ayudan a la descentralización acercando el gobierno a los ciudadanos y facilitan la participación ciudadana de los procesos de toma de decisiones masificación el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, la Globalización nos conlleva a actualizar nuestros conocimientos y aplicar las nuevas tecnologías. Se suma a ello, la facilidad de uso y/o accesibilidad y la disminución del costo de las nuevas tecnologías.

Es importante considerar que el cambio tecnológico implica desventajas, como requerir de un mayor esfuerzo al principio, al tratar de aprender su manejo; genera temor al cambio, es costosa en sus inicios y, en muchos de los casos, es difícil lograr una homogeneidad en la sociedad. Sin considera que, la rapidez del cambio tecnológico de las última décadas conlleva a una rápida obsolescencia.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo General

Establecer el nivel de avance del Gobierno Electrónico desde la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018

1.6.1. Objetivos Específicos

Objetivo Específico 1

Establecer el nivel de implementación de los servicios en línea desde la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.

Objetivo Específico 2

Establecer el nivel de accesibilidad a la Información desde la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.

Objetivo Específico 3

Establecer el nivel de transparencia en la gestión pública desde la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.

Objetivo Específico 4

Establecer el nivel de avance del Gobierno Electrónico según la función que cumplen los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.

Objetivo Específico 5

Establecer el nivel avance del Gobierno Electrónico según la condición laboral de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.

Objetivo Específico 6

Establecer el nivel de avance de los servicios en línea según la función que cumplen los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.

Objetivo Específico 7

Establecer el nivel de avance de los servicios en línea según la condición laboral de los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.

Objetivo Específico 8

Establecer el nivel de accesibilidad a la información según la función que cumplen los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.

Objetivo Específico 9

Establecer el nivel de accesibilidad a la información según la condición laboral de los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.

Objetivo Específico 10

Establecer el nivel de transparencia en la gestión pública según la función que cumplen los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.

Objetivo Específico 11

Establecer el nivel de transparencia en la gestión pública según la condición laboral de los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.

CAPITULO II

MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

En el presente trabajo de investigación, iniciamos este capítulo citando a dos autores que nos brindaran conceptos básicos sobre investigación científica, que a continuación detallo:

[\(Hugo Sánchez, 1998\)](#) “---Desde un punto de vista operativo y pragmático, toda investigación es un proceso de producción de conocimientos científicos o tecnológicos, es decir un proceso sistemático a través del cual se recoge información de la realidad objetiva que permitan dar respuesta a las interrogantes que se nos plantea; respuestas que se orientan a satisfacer un doble propósito.

- Describir, explicar, predecir (o retrodecir), los hechos y fenómenos que se organizan y desarrollan en situaciones concretas y/o.
- Demostrar la validez o eficiencia de ciertos métodos y técnicas específicas, reguladas bajo principios científicos y cuya aplicación posibilita cambios o modificaciones en los fenómenos estudiados.---“

[\(Huamancaja, 2017\)](#) “---Cada autor impone su punto de vista, pero todos coinciden en manifestar que la investigación es un proceso sistemático (sigue una

secuencia ordenada y lógica) que permita buscar soluciones más adecuadas a problemas investigativos, a través de resultados confiables.---“

2.1.1. Tipo de Investigación

Con la referencia de los autores citados con antelación, para el presente caso, el Tipo de Investigación es No Experimental, Básica; para mayor detalle a continuación se menciona:

(Hugo Sánchez, 1998)---“El investigador en este caso se esfuerza por conocer y entender mejor algún asunto o problema, sin preocuparse por la aplicación práctica de los nuevos conocimientos adquiridos---“

La Investigación Básica según (Huamancaja, 2017) Es una investigación no experimental, mayormente se caracteriza como una investigación teórica.

2.1.2. Nivel de Investigación

De acuerdo al nivel de investigación el presente trabajo se ha determinado en el nivel **Descriptivo**. Sobre el particular el autor (Huamancaja, 2017) manifiesta que “---Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.---“

2.1.3. Método de Investigación

La metodología de la investigación a utilizar en el presente estudio es Cualitativo. Se describe el tema de estudio, utiliza los instrumentos de investigación de acuerdo como se presenta las circunstancias, utiliza la metodología interpretativa.

2.1.4. Diseño de Investigación

El Diseño de Investigación utilizado para el presente estudio es Descriptivo – Simple.

M : O₁

Dónde: M: Muestra

O₁: Gobierno Electrónico

2.2. [Variables, operacionalización](#)

La variable son todos aquellos fenómenos que son susceptibles a cambios o generan cambios a otras variables. [\(Huamancaja, 2017\)](#)

2.2.1. [Variables](#)

El caso en estudio considera:

01 variable → Gobierno Electrónico.

2.2.2. [Dimensiones](#)

La variable en estudio, presenta las siguientes dimensiones:

- Servicios en Línea.
- Accesibilidad a la Información.
- Transparencia en la Gestión Pública

2.2.3. [Operacionabilidad](#)

Tabla 1 Operacionabilidad de Variable

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición.
GOBIERNO ELECTRÓNICO	Uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación - TIC, por parte del Estado (ONU)	Incremento de la Productividad del sector público	Servicio en Línea	Tiempo de trámite.	* Siempre * A veces * Nunca
				Registro de servicios atendidos	
		Fácil acceso a información y servicios digitales	Accesibilidad a la Información	Inclusión social	
				Incremento de la productividad	
		Coordinación entre los diferentes niveles de gobierno	Transparencia en la Gestión Pública	Ciudadanos Informados.	
				Participación en las decisiones públicas	

Tabla 1 Operacionabilidad de Variable - Fuente: Elaboración propia

2.3. Población y muestra

Se define Población para efectos de investigación a la totalidad de personas, elementos, objetos, organismos etc. Que tienen una determinada característica susceptibles a ser estudiada, medida y cuantificada. ([Huamancaja, 2017](#))

Para el caso en estudio la población es 120 trabajadores de la DRA – Junín.

ESTRATOS: Para el caso de estudio nuestra población se estratificó considerando:

- a) Función que Cumplen
 - Especialista
 - Administrativo
- b) Condición Laboral
 - Personal Nombrado
 - Personal Contratados CAS.

Tabla 2 Población estratificado por Función que Cumplen

OFICINAS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL.	CANTIDAD DE PERSONAL	FUNCIÓN QUE CUMPLEN	
		ESPECIALI STA	ADMINISTRATI VO
Dirección Regional	5	2	3
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	7	5	2
Oficina de Asesoría Jurídica	5	4	1
Dirección de Titulación Tierras y Catastro Rural	30	20	10
Dirección de Competitividad Agraria	10	7	3
Dirección de Estadística e Información Agraria	7	6	1
Dirección de Gestión Forestal, F.S. y R.A.	4	3	1
Oficina de Administración (U.P, CONT, TESOR. LOG.)	38	4	34
Proyectos	14	12	2
TOTAL	120	63	57

Población estratificado por Función que Cumplen. - Fuente: Elaboración propia

Tabla 3 Población estratificado por Condición Laboral

OFICINAS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL.	CANTIDAD DE PERSONAL	CONDICIÓN LABORAL	
		NOMBRADO	CONTRATADO
Dirección Regional	5	3	2
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	7	4	3
Oficina de Asesoría Jurídica	5	3	2
Dirección de Titulación Tierras y Catastro Rural	30	2	28
Dirección de Competitividad Agraria	10	8	2
Dirección de Estadística e Información Agraria	7	5	2
Dirección de Gestión Forestal, F.S. y R.A.	4	3	1
Oficina de Administración (U.P, CONT, TESOR. LOG.)	38	24	14
Proyectos	14	0	14
TOTAL	120	52	68

Población estratificado por Condición Laboral - Fuente: Elaboración propia

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

La Técnica: son estrategias que se utilizan para recoger sistemáticamente información, la pregunta ¿Cómo vamos evaluar? Para efectos del presente estudio se utilizará La técnica de la Encuesta.

El Instrumento: son aquellas herramientas reales y físicas utilizadas para valorar el aprendizaje evidenciando a través de los diferentes medios de evaluación ¿Con que vamos a evaluar?

- El instrumento a utilizar para recolectar datos es el Cuestionario de Encuestas.
- Las tablas de confiabilidad y validez se adjuntan en anexos.

2.5. Análisis de procedimiento de datos

El análisis de los datos, es Estadística Descriptiva Simple, siendo la escala de medición: siempre, a veces, nunca. Concluido la recolección de datos del trabajo de investigación, se procedió a realizar el análisis estadístico. Para este

procedimiento se utilizó el software SPSS versión 24 y Excel, luego se continuó con la tabulación de los datos, se determinó los rangos para la variable.

2.6. Aspectos éticos

El presente trabajo de investigación se elaboró respetando las normas de APA y los resultados obtenidos.

CAPITULO III

RESULTADOS

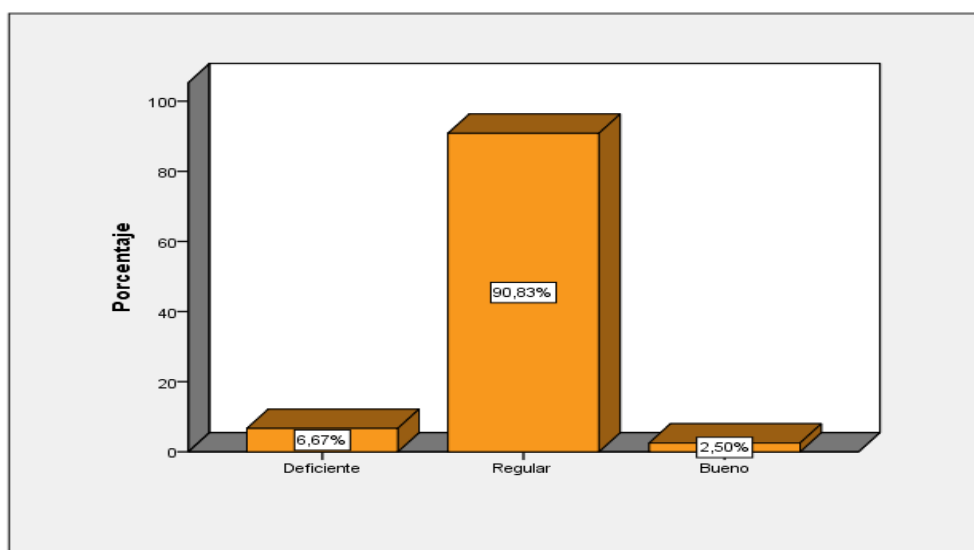
El presente capítulo contiene los resultados de la aplicación del cuestionario al personal de la Dirección Regional de Agricultura Junín, con relación a la variable de estudio Gobierno Electrónico; los resultados obtenidos en la encuesta se procesaron con el software SPSS versión 24, a continuación se describe e interpreta los resultados obtenidos:

1. Con respecto al nivel de avance del Gobierno Electrónico desde la percepción de los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín, los resultados se muestran en la Tabla 4 y Figura 1:

Tabla 4 Nivel de avance del Gobierno Electrónico de acuerdo a la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	8	6,7
Regular	109	90,8
Bueno	3	2,5
Total	120	100,0

Figura 1 Porcentaje de Nivel de Avance del Gobierno Electrónico de acuerdo a la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018



Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

En la tabla 4 y figura 1, se observa que 8 trabajadores que representa el 6,7% de la muestra, consideran deficiente el avance del gobierno electrónico, asimismo 109 trabajadores que representa el 90,8% de la muestra consideran regular, finalmente solo 3 trabajadores que representa el 2,5% de la muestra consideran bueno el avance del gobierno electrónico en la Dirección Regional de Agricultura Junín.

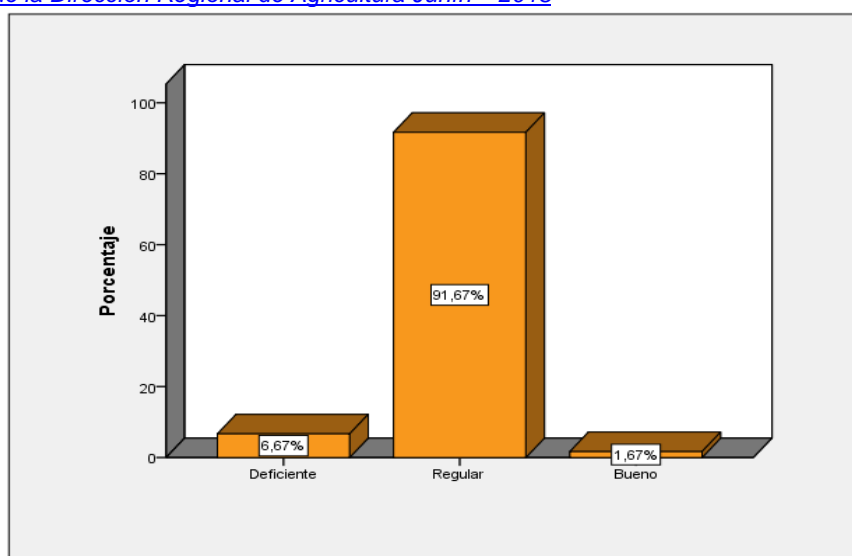
2. En cuanto al Nivel de implementación de los Servicios en Línea desde la percepción de los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018, la Tabla 5 y Figura 2, a continuación nos ilustra los resultados obtenidos:

Tabla 5 Nivel de implementación de los servicios en línea de acuerdo a la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	8	6,7
Regular	110	91,7
Bueno	2	1,7
Total	120	100,0

Fuente: Elaboración Propia.

Figura 2 Porcentaje del nivel de implementación de los servicios en línea de acuerdo a la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018



Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

En la figura 2 y tabla 5, se observa que el 6,7% que significa 8 trabajadores de la muestra consideran deficiente la implementación de los servicios en línea, y el 91,6% del total de la muestra que constituye 110 trabajadores consideran regular el nivel de implementación, y el 1,7% de la muestra, que está conformado por 2 trabajadores consideran bueno el nivel de implementación de los servicios en línea en la Dirección Regional.

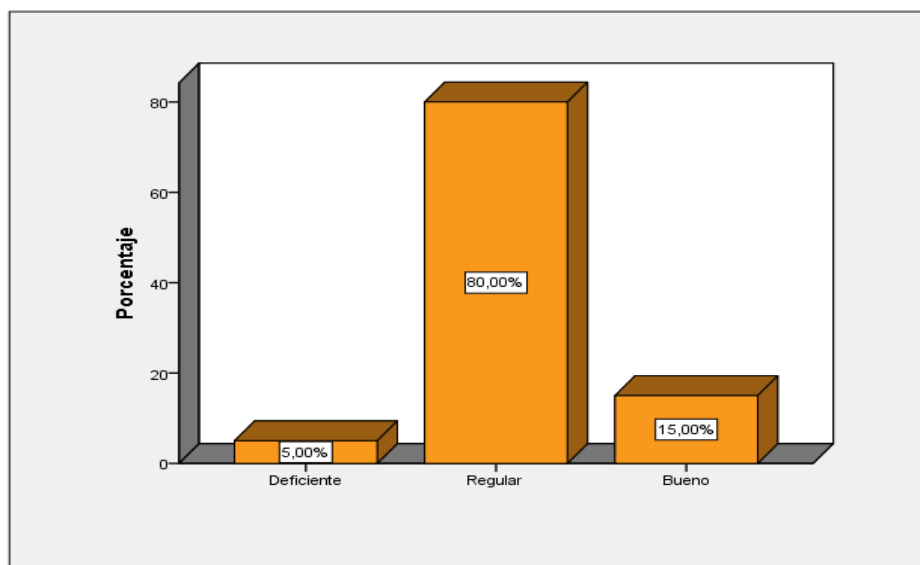
3. Con referencia al Nivel de Accesibilidad a la Información desde la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018, la Tabla 6 y Figura 3, nos muestra los resultados obtenidos:

Tabla 6 Nivel de Accesibilidad a la Información de acuerdo a la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	6	5,0
Regular	96	80,0
Bueno	18	15,0
Total	120	100,0

Fuente: Elaboración Propia.

Figura 3 Porcentaje del nivel de Accesibilidad a la Información de acuerdo a la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.



Fuente: Elaboración Propia.

Interpretación:

En la tabla 6 y figura 3 se observa que 6 trabajadores que representa el 5,0% de la muestra consideran deficiente el nivel de Accesibilidad a la Información, por el contrario 96 trabajadores que representa el 80,0% de la muestra consideran regular el nivel de Accesibilidad a la Información, y 18 trabajadores que representa el 1,5%

de la muestra consideran bueno el nivel de Accesibilidad a la Información en la Dirección Regional de Agricultura.

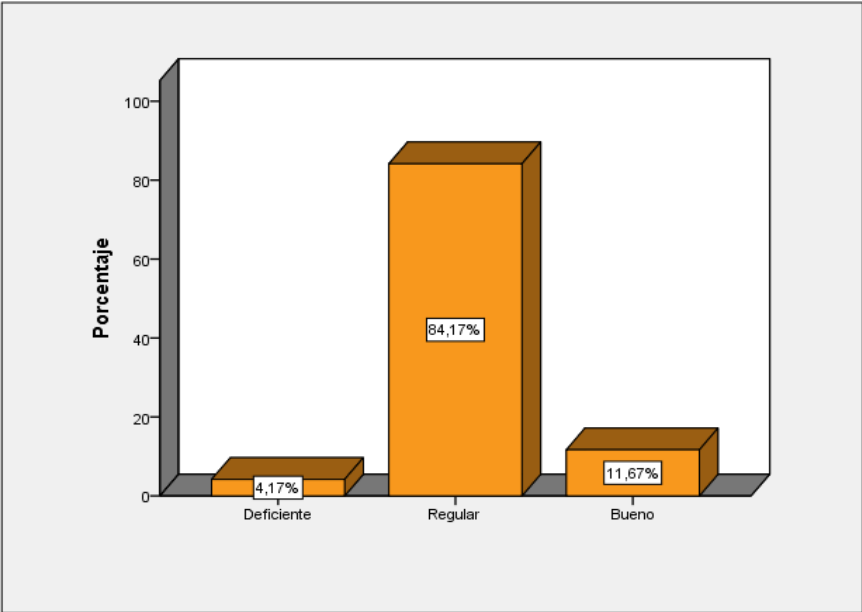
4. Los resultados en relación al Nivel de Transparencia en la gestión pública desde la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín, se muestran a continuación:

Tabla 7 Nivel de Transparencia en la gestión pública de acuerdo a la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	5	4,2
Regular	101	84,2
Bueno	14	11,7
Total	120	100,0

Fuente: Elaboración propia.

Figura 4 Porcentaje del nivel de transparencia en la gestión pública de acuerdo a la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

En la tabla 7 y figura 4, se observa que 5 trabajadores que representa el 4,2% de la muestra consideran deficiente la transparencia en la gestión pública, pero es el caso que 101 trabajadores que representa el 84,1% de la muestra, consideran

regular, y 14 trabajadores que representa el 11,7% de la muestra consideran bueno la transparencia en la gestión pública en la Dirección Regional de Agricultura Junín.

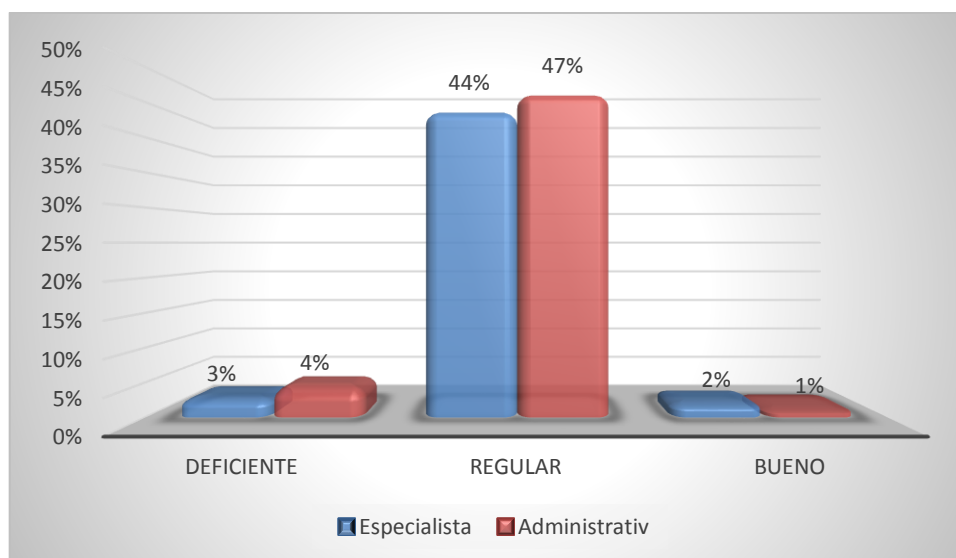
5. Con lo referente al Nivel de avance del Gobierno Electrónico según la función que cumplen los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín- 2018, seguidamente presentó los resultados:

[Tabla 8 Nivel de avance del Gobierno Electrónico según la función que cumplen los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.](#)

Nivel	Especialista		Administrativo		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	3	3%	5	4%	8	7%
Regular	53	44%	56	47%	109	91%
Bueno	2	2%	1	1%	3	3%
Total	58	48%	62	52%	120	100%

Fuente: Elaboración propia.

[Figura 5 Porcentaje de avance del Gobierno Electrónico según la función que cumplen los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.](#)



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

En la tabla 8 y figura 5, se observa que 3 trabajadores especialistas que representa el 3%, consideran deficiente el avance logrado por el Gobierno Electrónico, pero 53 trabajadores especialistas que representan el 44% consideran

regular y solo 2 trabajadores que representa el 2% consideran bueno. En cuanto a trabajadores administrativos, 5 trabajadores que representa el 4% consideran deficiente, 56 trabajadores administrativos que representa el 47% considera regular y 1 trabajador que representa el 1% considera bueno el avance del Gobierno Electrónico en la Dirección Regional de Agricultura.

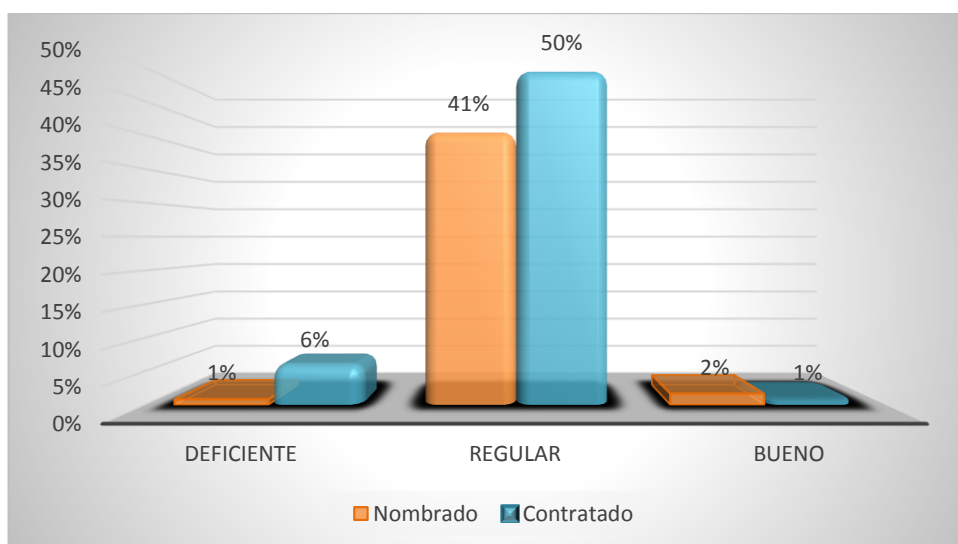
6. A continuación se muestra los resultados de la variable en estudio según la condición laboral de los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura, que paso a describir:

[Tabla 9 Nivel de avance del Gobierno Electrónico según la condición laboral de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín.](#)

Nivel	Nombrado		Contratado		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	1	1%	7	6%	8	7%
Regular	49	41%	60	50%	109	91%
Bueno	2	2%	1	1%	3	3%
Total	52	43%	68	57%	120	100%

Fuente: Elaboración propia.

[Figura 6 Porcentaje de avance del Gobierno Electrónico según la condición laboral de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín.](#)



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

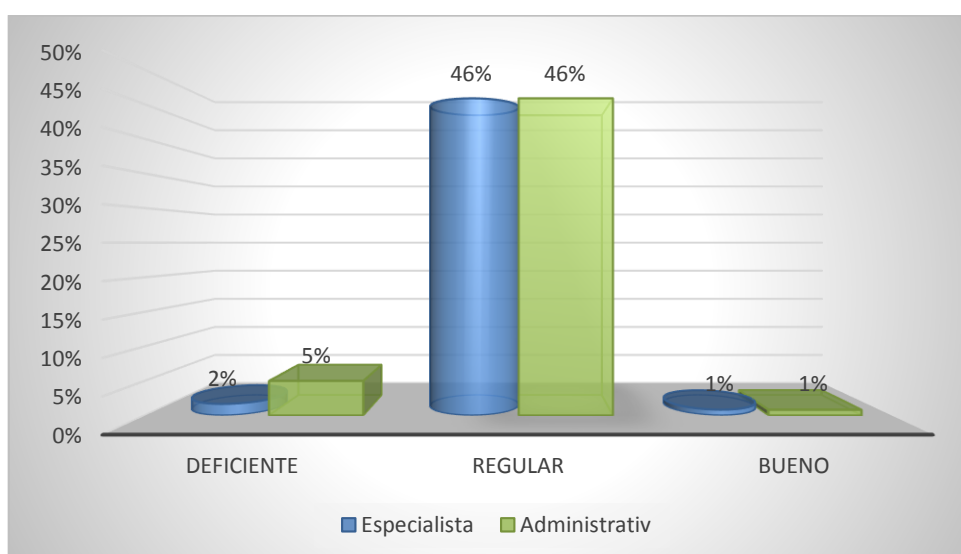
En la tabla 9 y figura 6, se observa que los trabajadores nombrados son 1 trabajador que representa el 1% consideran deficiente, son 49 trabajadores que representa el 41% consideran regular y solo 2 trabajadores que representa el 2% consideran bueno. En cuanto a trabajadores contratados son 7 trabajadores que representa el 6% consideran deficiente, 60 trabajadores que representa el 50% considera regular y 1 trabajador que representa el 1% considera bueno.

7. Con respecto al resultado del nivel de implementación de los servicios en línea según la función que cumplen los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín, se presenta la siguiente información:

Tabla 10 Nivel de implementación de los servicios en línea según la función que cumplen los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín.

Nivel	Especialista		Administrativo		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	2	2%	6	5%	8	7%
Regular	55	46%	55	46%	110	92%
Bueno	1	1%	1	1%	2	2%
Total	58	48%	62	52%	120	100%

Figura 7 Porcentaje del nivel de implementación de los servicios en línea según la función que cumplen los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura.



Interpretación

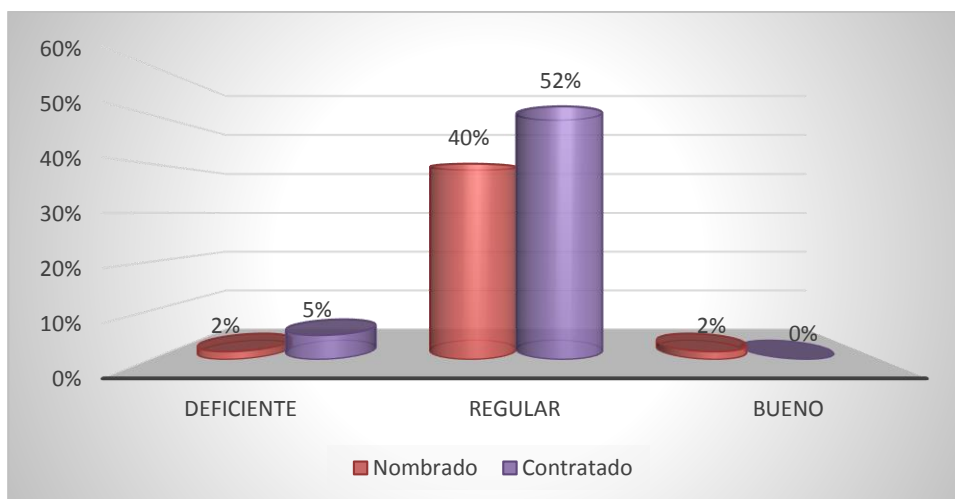
En la tabla 10 y figura 7, se advierte que los trabajadores especialistas son 2 trabajadores que representa el 2% consideran deficiente, son 55 trabajadores que representa el 46% consideran regular y solo 1 trabajador que representa el 1% consideran bueno. En cuanto a trabajadores administrativos son 6 trabajadores que representa el 5% consideran deficiente, 55 trabajadores que representa el 46% considera regular y 1 trabajador que representa el 1% considera bueno.

8. En este caso, presento los resultados de estudio sobre el nivel de implementación de los servicios en línea según la condición laboral de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín:

Tabla 11 Nivel de implementación de los servicios en línea según la condición laboral de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín.

Nivel	Nombrado		Contratado CAS		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	2	2%	6	5%	8	7%
Regular	48	40%	62	52%	110	92%
Bueno	2	2%	0	0%	2	2%
Total	52	43%	68	57%	120	100%

Figura 8 Porcentaje del nivel de implementación de los servicios en línea según la condición laboral de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín.



Interpretación

En la tabla 11 y figura 8, se observa a los trabajadores con la condición laboral de nombrados: donde sólo 2 trabajadores que representa el 2% consideran deficiente, 48 trabajadores que representa el 40% consideran regular la implementación de los servicios en línea y solo 2 trabajadores que representa el 2% consideran bueno. En cuanto a trabajadores contratados CAS: se observa que 6 trabajadores que representa el 5% consideran deficiente, 62 trabajadores CAS que representa el 52% considera regular la implementación de los servicios en línea y ninguno considera bueno.

9. Seguidamente se presenta los resultados del nivel de accesibilidad a la información según la función que cumplen los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín, según el detalle siguiente:

[Tabla 12 Nivel de accesibilidad de la información según la función que cumple los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín.](#)

Nivel	Especialista		Administrativo		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	2	2%	4	3%	6	5%
Regular	48	40%	48	40%	96	80%
Bueno	8	7%	10	8%	18	15%
Total	58	48%	62	52%	120	100%

Elaboración: Fuente propia.

Figura 9 Porcentaje del nivel de accesibilidad de la información según la función que cumple los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín.



Interpretación

En la tabla 12 y figura 9, se muestra que los trabajadores especialistas: donde 2 trabajadores que representa el 2% consideran deficiente, 48 trabajadores que representa el 40% consideran regular la accesibilidad a la información y solo 8 trabajadores que representa el 7% consideran bueno. En cuanto a los trabajadores administrativos: 4 trabajadores que representa el 3% consideran deficiente, 48 trabajadores que representa el 40% considera regular la accesibilidad de la información y 10 trabajadores que representa el 8% considera bueno.

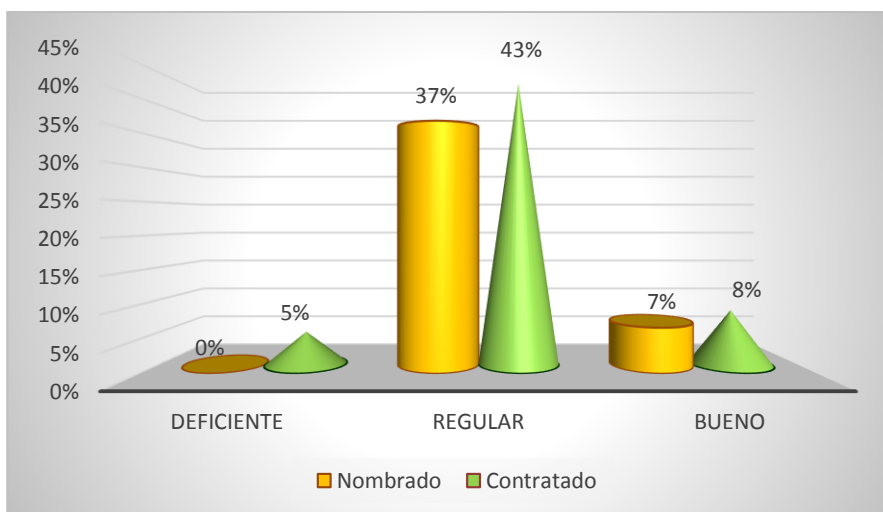
10. Seguidamente se presenta el Resultado del nivel de accesibilidad a la información según condición laboral de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura, según el detalle siguiente:

Tabla 13 Nivel de accesibilidad a la información según la condición laboral de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín.

Nivel	Nombrado		Contratado CAS		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	0	0%	6	5%	6	5%
Regular	44	37%	52	43%	96	80%
Bueno	8	7%	10	8%	18	15%
Total	52	43%	68	57%	120	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura 10 Porcentaje de accesibilidad a la información según la condición laboral de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín.



Interpretación

En la tabla 13 y figura 10, se visualiza que los trabajadores nombrados ninguno consideran deficiente, por el contrario 44 trabajadores que representa el 37% consideran regular y solo 8 trabajadores que representa el 7% consideran bueno. En cuanto a trabajadores contratados son 6 trabajadores que representa el 5% consideran deficiente, 52 trabajadores que representa el 43% considera regular y 10 trabajadores que representa el 8% considera bueno la accesibilidad a la información.

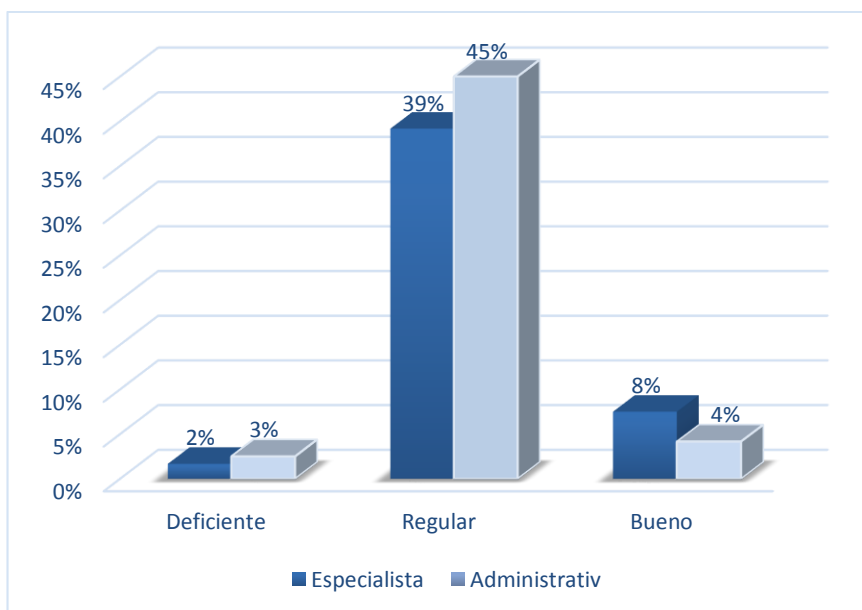
En la siguiente tabla y figura se detalla los resultados del nivel de transparencia en la gestión pública según la función que cumplen los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín.

Tabla 14 Nivel de transparencia en la gestión pública según la función que cumplen los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín

Nivel	Especialista		Administrativo		Total	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	2	2%	3	3%	5	4%
Regular	47	39%	54	45%	101	84%
Bueno	9	8%	5	4%	14	12%
Total	58	48%	62	52%	120	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura 11 Porcentaje del nivel de transparencia en la gestión pública según la función que cumplen los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín



Interpretación

En la tabla 14 y figura 11, los trabajadores especialistas: consideran deficiente 2 trabajadores que representa el 2%, consideran regular 47 trabajadores especialistas, que representa el 39% y solo 9 trabajadores que representa el 8% consideran bueno. En cuanto a trabajadores administrativos sólo 3 trabajadores que representa el 3% consideran deficiente, 54 trabajadores administrativos que representa el 45% considera regular y 5 trabajadores que representa el 4% considera buena la transparencia en la gestión pública.

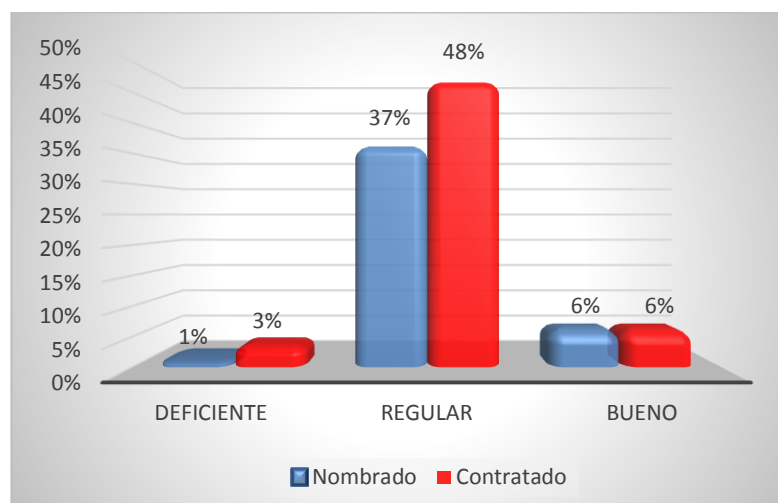
11. Con respecto a los resultados del nivel de transparencia en la gestión pública según condición laboral de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín, se concluyó de la siguiente manera:

Tabla 15 Nivel de Transparencia en la gestión pública según condición laboral de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín.

Nivel	Nombrado		Contratado CAS		Total	
	Frecuenci	Porcentaj	Frecuenci	Porcentaj	Frecuenci	Porcentaj
	a	e	a	e	a	e
Deficiente	1	1%	4	3%	5	4%
Regular	44	37%	57	48%	101	84%
Bueno	7	6%	7	6%	14	12%
Total	52	43%	68	57%	120	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura 12 Porcentaje del nivel de Transparencia en la gestión pública según condición laboral de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín



Interpretación

En la tabla 15 y figura 12, se muestra sobre la transparencia en la gestión pública, con el siguiente resultado: 1 trabajador nombrado que representa el 1% consideran deficiente, 44 trabajadores nombrados que representa el 37% consideran regular y solo 7 trabajadores nombrados que representa el 6% consideran bueno. En cuanto a trabajadores contratados CAS son 4 trabajadores que representa el 3% consideran deficiente, 57 trabajadores que representa el 48% considera regular y 7 trabajadores que representa el 6% considera bueno.

CAPITULO IV

DISCUSIÓN

El presente trabajo de investigación denominado “**Avance del Gobierno Electrónico en la Dirección Regional de Agricultura Junín - 2018**”, permitió lograr resultados que demuestran, que el uso de las innovaciones tecnológicas están transformando los servicios públicos que brinda ésta institución, al personal que labora y al usuario de la Dirección Regional de Agricultura.

Esta investigación nos permite demostrar que los entrevistados conocen y utilizan los servicios en línea, acceden a información de los portales institucionales para informarse e informar a los usuarios y continuamente utilizan tecnologías de la información y comunicación.

En este contexto, los resultados obtenidos desde la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín, indica que el Gobierno Electrónico se encuentra en la fase de interacción. De acuerdo a ([ONGEI - PCM, 2013](#)), en esta fase, se abre un espacio de comunicación de los ciudadanos – usuarios y empresas con los organismos públicos.

Es preciso indicar que, a nivel mundial el Perú no registra avances en este tema, el año 2010 se encontraba en el puesto 63 y el año 2012, se ubicó en el puesto 82, de acuerdo a la encuesta de Naciones Unidas del 2012 denominada

“Gobierno electrónico para el pueblo” ([Valdivia, 2013](#)) según el ranking, el promedio está conformado de tres componentes: Servicios en línea, Infraestructura y e-Participación, y es en el segundo componente – Infraestructura en el que no avanza el Perú, porque de 190 países, nos encontramos en el puesto 99.

Con lo que respecta a las normas legales, el Perú viene implementando la normativa correspondiente a fin de lograr el avance en este tema, pero considero que hay barreras como la asignación de recursos económicos, el Capital Humano competente en el uso de la TI y la infraestructura. Además, considero la falta de una instancia que lideré este proceso de transformación.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

Culminado el presente trabajo de investigación se concluye que, el avance del Gobierno Electrónico en la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018 alcanza el nivel regular; esta conclusión se sustenta con los resultados de la encuesta realizada, que determinaron que el 6.7% considera deficiente, el 90.8% de los encuestados considera regular y sólo el 2.5% de los encuestados considera bueno.

De igual manera, se ha cumplido con los objetivos específicos que a continuación describo:

1. La implementación de los servicios en línea desde la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín, alcanza el nivel regular, con un 91.7% de los encuestados.
2. La accesibilidad a la Información desde la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín, logra un 80% de los encuestados, alcanzando el nivel regular.
3. La transparencia en la gestión pública desde la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín, alcanza un 84.2% de los encuestados, logrando un nivel regular.
4. Con 44% de los Especialistas y un 47% Administrativos encuestados, el avance del Gobierno Electrónico según la función que cumplen los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín, logra el nivel regular.
5. El 41% de Nombrados y 50% de Contratados CAS encuestados, consideran que avance del Gobierno Electrónico según la condición laboral de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín, obtuvo el nivel regular.
6. El avance de los servicios en línea según la función que cumplen los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín, obtiene el nivel

regular, de acuerdo al 46% del personal Especialista y Administrativo respectivamente.

7. El avance de los servicios en línea según la condición laboral de los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín, alcanza el nivel regular, sustentado por el 40% del personal Nombrado y 52% del personal Contratado CAS.
8. El 40% de los encuestados, manifiestan que nivel de accesibilidad a la información según la función que cumplen los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín, es regular.
9. El 37% de los Nombrados y 43% de los CAS encuestados, determinaron que la accesibilidad a la información según la condición laboral de los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín, tiene un nivel regular.
10. El 39% de los Especialista y 45% de los Administrativos encuestados, establecieron que la transparencia en la gestión pública según la función que cumplen los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín, logro un nivel regular.
11. El 37% de los Nombrados y 48% de los CAS encuestados, determinaron que la transparencia en la gestión pública según la condición laboral de los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín, tiene un nivel regular.

CAPITULO VI

RECOMENDACIONES

1. En el marco de la modernización y desarrollo del Estado, el Gobierno Electrónico, como política del Estado, requiere la participación de todos, la Sociedad, las Empresas y Estado, que se involucren desde el papel que les toca desempeñar, se necesita que el Estado, a través de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e informática - ONGEI, lidere este proceso, supervise y realice un seguimiento con la finalidad de cumplir con lo establecido en la Agenda Digital.

2. Las Empresas Privadas, también deben cumplir un papel preponderante; desarrollar sus capacidades y realizar inversiones para mejorar su tecnología. De esta manera adquieren experiencia, realizan inversiones y desarrollan productos innovadores. El crecimiento de la industria permite que el trabajo aumente, las universidades inviertan en capacitar a los alumnos y que la industria de IT crezca.

3. En la Región Junín, corresponde al Gobierno Regional de Junín a través de la instancia correspondiente, liderar el proceso de implementación del Gobierno Electrónico en la Dirección Regional de Agricultura Junín, enmarcando sus acciones en la Agenda Digital y en las normativas vigentes.

CAPITULO VII

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Chile, D. d.-U. (2003). "Gobierno Electrónico en Chile: Estado del Arte". Chile.

CLAD. (2007). Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico. IX Conferencia iberoamericana., (págs. 3 ,4). Chile.

DRA/J. (2006). [www. agrojunin.gob.pe](http://www.agrojunin.gob.pe). (D. R. Junín., Editor)

ELPeruano. (2013). Normas Legales. Aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública. Lima, Perú.

ELPERUANO. (2018). Decreto Supremo N° 033-2018-PCM Decreto Supremo que crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establecen disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital. Normas Legales. lima.

Fernandez, E. (2018). Implementación del Gobierno Electrónico en las Entidades Públicas del Perú. Tesis para optar el Grado Académico de Maestra en Gestión Pública., Lima.

García, M. d. (2013). "Diseño de una Propuesta de Gobierno Electrónico para Mejorar la Gestión G. del G.R.L.". Tesis para optar el Título de Ingeniero de Sistemas y Computación., Lambayeque.

GIRON, O. (2013). Gobierno Electrónico y Acceso a la Información. Tesis para optar grado de Maestro en Comunicación.

Gutiérrez, C. (2004). "Gobierno Electrónico en Chile. Desafíos, Perspectivas y Oportunidades". Universidad Catolica de Maule Chile, 1 -12.

Huamancaja, M. (2017). "Fundamentos de Investigación Científica en la elaboración de Tesis". Huancayo.

Hugo Sánchez, C. R. (1998). "Metodología y Diseños en la Investigación Científica".
Lima: Mantaro.

Lambayeque, G. (2012). Sistema de Gestion Documentaria. Lambayeque.

MESA, C. (2014). La Interoperabilidad como parte del desarrollo del Gobierno
Electrónico en el Perú". Lima: Pontifica Universidad Católica del Perú.

OEA2018i

ONGEI - PCM. (2013). Una Mirada al Gobierno Electrónico en el Perú - La
oportunidad de acercar el Estado a los ciudadanos a través de las TIC. En O. PCM..

PCM . (2012). Memoria del Seminario Internacional Modernización de la Gestión
Pública en Perú. Memoria de Seminario Internacional. Lima.

PCM. (2016). <http://www.gobiernoelectronico.gob.pe>.

SGP-PCM. (2013). Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al
2021. 35.

Valdivia, I. P. (2013). Plan Nacional de Gobierno Electrónico 2013 - 2017. Lima,
Perú.

VELÁZQUEZ, K. (2009). "Gobierno electrónico en Mexico. Camino hacia la
Sociedad del Conocimiento". México.: Creative Commons.

ANEXOS

ANEXO 01: Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: "AVANCE DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA JUNÍN – 2018"

PROBLEMA	OBJETIVO	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿Cuál es el nivel de avance del Gobierno Electrónico desde la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018?</p> <p>PROBLEMAS ESPECIFICOS</p> <p>¿Cuál es el nivel de implementación de los servicios en línea desde la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018?</p> <p>¿Cuál es el nivel de accesibilidad a la Información desde la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018?</p> <p>¿Cuál es el nivel de transparencia en la gestión pública desde la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Establecer el nivel de avance del Gobierno Electrónico desde la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <p>Establecer el nivel de implementación de los servicios en línea desde la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.</p> <p>Establecer el nivel de accesibilidad a la Información desde la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.</p> <p>Establecer el nivel de transparencia en la gestión pública desde la percepción de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.</p>	<p>VARIABLE (1)</p> <p>Gobierno Electrónico</p> <p>DIMENSIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios en línea. • Accesibilidad a la Información. • Transparencia en la Gestión Pública. 	<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN:</p> <p>Básica</p> <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN:</p> <p>Descriptivo</p> <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:</p> <p>Descriptivo Simple</p> <p style="text-align: center;">M : O₁</p> <p>Donde:</p> <p>M : Muestra</p> <p>O₁ : Gobierno Electrónico</p> <p>POBLACIÓN</p> <p>120 trabajadores – DRA/J</p>

<p>¿Cuál es el nivel de avance del Gobierno Electrónico según la función que cumplen los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018?</p> <p>¿Cuál es el nivel de avance del Gobierno Electrónico según la condición laboral de los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018?</p> <p>¿Cuál es el nivel de avance de los servicios en línea según la función que cumplen los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018?</p> <p>¿Cuál es el nivel de avance de los servicios en línea según la condición laboral de los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018?</p> <p>¿Cuál es el nivel de accesibilidad a la información según la función que cumplen los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018?</p>	<p>Establecer el nivel de avance del Gobierno Electrónico según la función que cumplen los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.</p> <p>Establecer el nivel avance del Gobierno Electrónico según la condición laboral de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.</p> <p>Establecer el nivel de avance de los servicios en línea según la función que cumplen los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.</p> <p>Establecer el nivel de avance de los servicios en línea según la condición laboral de los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.</p> <p>Establecer el nivel de accesibilidad a la información según la función que cumplen los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín –2018.</p>		<p>MUESTRA : 30 profesionales</p> <p>ESTRATOS</p> <p>FUNCION QUE CUMPLEN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especialistas • Administrativos <p>CONDICION LABORAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal Nombrado • Personal Contratados CAS <p>INSTRUMENTO: Encuesta.</p>
--	--	--	---

<p>¿Cuál es el nivel de accesibilidad a la información según la condición laboral de los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018?</p> <p>¿Cuál es el nivel de transparencia en la gestión pública según la función que cumplen los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018?</p> <p>¿Cuál es el nivel de transparencia en la gestión pública según la condición laboral de los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018?</p>	<p>Establecer el nivel de accesibilidad a la información según la condición laboral de los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.</p> <p>Establecer el nivel de transparencia en la gestión pública según la función que cumplen los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.</p> <p>Establecer el nivel de transparencia en la gestión pública según la condición laboral de los Trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura Junín – 2018.</p>		
--	--	--	--

ANEXO 02: Matriz de operacionabilidad

MATRIZ DE OPERACIONABILIDAD DE VARIABLE

Variable : Gobierno Electrónico

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición.
GOBIERNO ELECTRÓNICO	Uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación - TIC, por parte del Estado (ONU)	Incremento de la Productividad del sector público	Servicio en Línea	Tiempo de trámite.	* Siempre * A veces * Nunca
				Registro de servicios atendidos	
		Fácil acceso a información y servicios digitales	Accesibilidad a la Información	Inclusión social	
				Incremento de la productividad	
		Coordinación entre los diferentes niveles de gobierno	Transparencia en la Gestión Pública	Ciudadanos Informados.	
				Participación en las decisiones públicas	

TÍTULO: "AVANCE DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA JUNÍN".

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA			CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES	
				SIEMPRE	AVECES	NUNCA	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADO		RELACIÓN ENTRE EL INDICADO R Y EL ITEMS		RELACIÓN ENTRE EL ITEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA			
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
GOBIERNO ELECTRONICO	SERVICIOS EN LÍNEA	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de trámite. • Registro de servicios atendidos 	Utiliza los Servicios en línea que brinda el Estado?				X		X		X		X			
			La institución donde labora brinda servicios en línea?				X		X		X		X			
			En su labor diaria utiliza servicios en línea?				X		X		X		X			
			Realiza pagos a través de los servicios en línea?				X		X		X		X			
			El servicio en línea que uso le permitió ahorrar tiempo y dinero?				X		X		X		X			
			Realiza trámites personales a través de estos servicios en línea?				X		X		X		X			
			El servicio en línea reduce los gastos operativos?				X		X		X		X			
			Recomienda el uso de servicios en línea?				X		X		X		X			
	ACCESIBILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión social. 	La Institución donde labora promueve el uso de las TICs en sus trámites?				X		X		X		X			
			La implementación del Gobierno Electrónico ha facilitado el acceso a la información?				X		X		X		X			
Usted hace uso de las TIC, para informarse e informar a los usuarios?						X		X		X		X				

A LA INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de la productividad 	Considera que la Página web de la institución brinda la información y servicios requeridos por los ciudadanos?				X	X		X	X		
		El acceso a la información a través de las TIC, elevó su perfil profesional?				X	X		X	X		
		La accesibilidad a través de las TICs, incrementa su productividad?				X	X		X	X		
		El uso de las TICs, mejoró la imagen de su institución?				X	X		X	X		
		El acceso a la información a través de las TICs, permite la inclusión social?				X	X		X	X		
TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"> Ciudadanos Informados. Participación en las decisiones públicas 	La implementación del Gobierno Electrónico ha facilitado la Transparencia en la Gestión Pública?				X	X		X	X		
		Hace uso de los portales de transparencia, para informarse?				X	X		X	X		
		Conoce el presupuesto asignado a su institución?				X	X		X	X		
		Realiza el seguimiento del avance de ejecución presupuestal institucional?				X	X		X	X		
		Participa en las Audiencias Públicas?				X	X		X	X		
		Se debe Auditar los actuados de los gestores públicos?				X	X		X	X		
		Los ciudadanos deben hacer uso del portal de transparencia?				X	X		X	X		
		Es necesario la difusión y promoción de los portales de transparencia?				X	X		X	X		

ANEXO 03: Matriz de Validación

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: GOBIERNO ELECTRÓNICO.

OBJETIVO: _ validar el instrumento de investigación

DIRIGIDO A: Personal de la Dirección Regional de Agricultura Junín.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: MOISÉS HUAMANCAJA ESPINOZA.

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: Doctor..

VALORACIÓN:

Siempre	A veces	Nunca
---------	---------	-------


FIRMA DEL EVALUADOR.

Dr. Moisés Huamancaja Espinoza.

ANEXO 04: Instrumento de aplicación

CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL AVANCE DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA JUNIN - 2018

Instrucciones: Lea con detenimiento y proceda a marcar con un aspa en los recuadros en blanco la

alternativa que mejor se relacione con su realidad.

(1) SIEMPRE	(2) A VECES	(3) NUNCA
--------------------	------------------------	------------------

SERVICIOS EN LINEA		1 (SIEMPRE)	2 (A VECES)	3 (NUNCA)
1	Conoce los Servicios en Línea que brinda el Estado?			
2	Realiza trámites personales a través de estos servicios en línea?			
3	En su labor diaria utiliza servicios en línea?			
4	Los servicios en línea del Estado son confiables?			
5	El servicio en línea que uso le permitió ahorrar tiempo y dinero?			
6	La institución donde labora brinda servicios en línea ?			
7	El servicio en línea reduce los costos operativos.?			
8	Recomendaría el uso de servicios en línea.?			
ACCECIBILIDAD A LA INFORMACIÓN		1	2	3
1	El acceso a la información a través de las TIC, es una ventaja?			
2	La información es básico para la toma de decisiones?			
3	Usted hace uso de las TIC, para informarse.?			
4	El acceso a la información permite la inclusión social?			
5	El acceso a la información a través de las TIC, elevó su perfil profesional?			
6	La accesibilidad a través de las TICs, incrementó su productividad?			
7	El uso de las TICs, mejoró la imagen de su institución?			
8	La información que recibió es confiable?			
TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA		1	2	3
1	Usted conoce el portal de transparencia?			
2	Hace uso de este servicio, para informarse?			
3	Conoce el presupuesto asignado a su institución?			
4	Cuál es el porcentaje de ejecución presupuestal?			
5	Participa en las decisiones públicas?			
6	Se debe Auditar los actuados de los gestores públicos?			
7	Los ciudadanos deben hacer uso del portal de transparencia?			
8	Las acciones de los servidores del estado son transparentes?			

ANEXO 05: Base de Datos de Prueba Piloto

SUJETOS	SERVICIOS EN LINEA								SUB TOTAL	ACCECIBILIDAD A LA INFORMACIÓN								SUB TOTAL	TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA								SUB TOTAL	SUMATORIA
	1	2	3	4	5	6	7	8		1	2	3	4	5	6	7	8		1	2	3	4	5	6	7	8		
1	3	1	3	1	2	1	3	3	17	1	2	1	2	1	2	2	1	12	2	3	2	3	1	2	3	3	19	77
2	1	2	1	1	1	2	2	1	11	1	1	2	1	2	3	3	3	16	1	3	3	1	1	1	1	2	13	67
3	2	1	1	1	2	3	1	2	13	2	1	2	1	3	1	2	1	13	2	2	1	2	2	1	1	1	12	64
4	1	2	2	1	2	1	2	2	13	1	1	3	2	1	2	1	2	13	3	1	2	3	1	2	2	3	17	69
5	2	3	1	2	3	1	2	3	17	2	2	1	1	2	3	2	1	14	1	3	3	1	3	1	1	2	15	77
6	1	1	3	2	1	3	3	1	15	3	3	3	1	3	3	1	1	18	2	2	1	2	2	1	1	1	12	78
7	1	2	2	1	2	2	1	3	14	1	2	1	2	2	1	3	2	14	1	2	2	2	1	3	1	1	13	69
8	3	2	2	1	3	1	1	3	16	1	1	2	1	1	2	2	1	11	1	2	1	1	2	1	2	2	12	66
9	2	3	1	2	2	1	2	2	15	1	1	3	3	1	3	3	1	16	3	3	1	3	3	2	3	1	19	81
10	3	3	3	1	3	3	1	1	18	2	2	1	3	2	2	1	2	15	2	1	1	1	3	1	3	3	15	81
11	2	2	3	3	2	1	3	2	18	2	3	2	2	3	1	2	3	18	1	2	2	2	2	2	2	2	15	87
12	2	3	6	3	3	2	2	3	24	2	2	3	2	3	3	3	3	21	3	3	3	3	1	3	2	2	20	110
	0.5	0.5	2	0.6	0.5	0.7	0.5	0.6		0.4	0.6	0.6	0.6	0.6	0.7	0.6	0.7		0.7	0.5	0.7	0.6	0.6	0.6	0.6	0.5		15.6198

ANEXO 06: Base de Datos General

N° ORD.	PERSONAL DE LA DRAJ		SERVICIOS EN LINEA										ACCECIBILIDAD A LA INFORMACIÓN							TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA							TOTAL			
	FUNCIÓN DE COMPU	CONDICIÓN LABORAL	1	2	3	4	5	6	7	8	Sub Total	9	10	11	12	13	14	15	16	Sub Total	17	18	19	20	21	22		23	24	Sub Total
1	1	1	3	2	1	2	2	3	2	2	17	2	1	2	2	3	2	2	2	16	2	2	2	1	1	2	3	2	15	48
2	2	2	2	1	2	1	2	1	1	2	12	1	2	1	1	1	2	2	1	11	2	1	2	1	2	2	1	2	13	36
3	1	2	2	1	2	2	3	2	2	2	16	1	2	2	3	2	2	2	1	15	2	2	3	2	2	2	2	2	17	48
4	2	2	3	2	2	2	1	2	2	3	17	2	2	2	2	2	2	3	2	17	2	2	1	2	2	3	2	2	16	50
5	1	2	1	2	2	3	2	2	2	1	15	2	2	3	2	2	2	1	2	16	2	3	2	2	2	2	2	2	17	48
6	2	1	2	2	2	1	2	2	3	2	16	2	2	2	2	2	2	2	1	15	2	2	3	2	2	2	2	2	17	48
7	1	2	2	2	3	2	2	2	1	2	16	2	3	2	2	2	2	3	2	18	2	2	1	2	2	3	2	2	16	50
8	2	1	2	2	1	2	2	3	2	2	16	2	2	2	2	2	2	1	2	15	2	3	2	2	2	2	2	2	17	48
9	1	2	2	2	1	2	1	2	1	1	12	1	3	1	2	1	1	2	1	12	2	1	1	2	1	1	1	2	11	35
10	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	16	2	1	2	2	2	1	2	2	14	3	2	2	2	1	2	2	3	17	47
11	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	14	3	2	2	2	3	2	2	2	18	1	2	1	3	2	2	2	1	14	46
12	1	1	2	1	2	2	2	1	2	2	14	2	2	2	2	1	2	2	3	16	2	2	2	2	2	2	3	2	17	47
13	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	10	1	2	2	1	1	2	1	1	11	2	2	1	1	1	2	1	1	11	32
14	2	1	1	2	2	3	2	2	2	2	16	2	2	2	1	2	2	3	2	16	2	2	2	2	2	2	2	1	15	47
15	1	1	2	2	2	1	2	2	3	2	16	2	2	2	2	2	2	1	2	15	2	3	2	2	2	1	3	2	17	48
16	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	17	2	2	2	2	2	3	2	2	17	2	2	2	2	2	2	2	1	15	49
17	1	2	1	2	2	3	2	2	2	1	15	2	2	3	3	2	2	2	1	17	2	2	3	2	2	2	1	2	16	48
18	2	1	2	2	2	1	2	2	3	2	16	2	2	1	1	2	2	3	2	15	2	2	1	2	2	3	2	2	16	47
19	2	2	2	2	3	2	2	2	1	2	16	2	3	2	2	2	2	1	2	16	2	3	2	2	2	2	2	2	17	49
20	1	1	2	2	1	2	2	3	2	2	16	2	2	2	2	2	3	2	2	17	2	1	2	2	3	2	2	2	16	49
21	2	2	2	3	2	2	2	1	2	2	16	3	2	2	2	2	1	2	2	16	3	2	2	2	2	2	2	2	17	49
22	1	2	2	1	2	2	3	2	2	2	16	2	2	2	2	3	2	2	2	17	1	2	2	3	2	2	2	2	16	49
23	1	2	3	2	2	2	1	2	2	3	17	2	2	2	1	2	2	3	2	16	2	2	2	2	2	2	2	2	16	49
24	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	10	1	2	2	1	3	1	1	2	13	1	1	2	1	2	1	2	1	11	34
25	1	2	3	2	2	1	1	2	2	3	16	2	2	2	2	1	2	2	3	16	2	2	2	1	2	2	2	1	14	46
26	1	1	1	2	2	3	2	2	2	1	15	2	2	2	3	2	2	2	1	16	2	2	3	2	2	2	3	2	18	49
27	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	16	2	2	3	1	2	2	3	2	17	2	2	2	2	2	2	1	2	15	48
28	2	1	2	2	3	2	2	2	2	2	17	2	2	1	2	2	2	1	2	14	2	3	2	2	2	3	2	2	18	49
29	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	16	2	3	2	2	2	3	2	2	18	2	2	2	2	2	1	2	2	15	49
30	1	1	2	3	2	2	2	2	2	2	17	2	1	2	2	2	1	2	2	14	3	2	2	2	2	2	2	2	17	48
31	2	2	3	2	2	2	1	2	2	3	17	2	2	2	2	3	2	2	2	17	2	2	2	2	2	2	2	3	17	51
32	1	1	1	2	2	3	2	2	2	1	15	2	2	3	2	2	3	2	2	18	2	1	2	2	3	2	2	2	16	49
33	2	2	2	2	2	1	2	2	3	2	16	2	2	2	2	2	1	2	2	15	3	2	2	2	1	2	2	3	17	48
34	2	1	2	2	3	2	2	2	1	2	16	2	3	2	2	3	2	2	2	18	1	2	2	3	2	2	2	1	15	49
35	1	2	2	2	1	2	2	3	2	2	16	2	2	2	2	1	2	2	3	16	2	2	2	2	2	3	2	2	17	49
36	2	2	2	3	2	2	2	1	2	2	16	3	2	2	3	2	2	2	1	17	2	2	3	2	2	2	1	2	16	49
37	2	2	2	1	2	2	3	2	2	2	16	2	2	2	1	2	2	3	2	16	2	2	2	2	2	2	1	2	15	47
38	1	2	2	3	2	2	2	1	2	2	16	3	2	2	2	2	2	1	2	16	2	3	2	2	2	2	3	2	18	50
39	2	1	2	1	2	2	3	2	2	2	16	1	2	2	2	3	2	2	2	16	2	2	2	2	2	2	1	2	15	47
40	1	2	1	2	1	2	1	1	2	3	13	1	1	2	2	2	2	1	2	13	2	1	2	1	2	1	2	2	13	39

N° ORD.	PERSONAL DE LA DRA/J		SERVICIOS EN LINEA										ACCECIBILIDAD A LA INFORMACIÓN								TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA								TOTAL	
	FUNCION DE COMPLE	CONDICION LABORAL	1	2	3	4	5	6	7	8	Sub Total	9	10	11	12	13	14	15	16	Sub Total	17	18	19	20	21	22	23	24		Sub Total
41	1	2	1	2	2	3	2	2	2	2	16	2	2	2	2	2	3	2	2	17	2	1	2	2	2	1	2	2	14	47
42	1	1	2	2	2	1	2	2	3	2	16	2	2	3	2	2	1	2	2	16	3	2	2	2	3	2	2	2	18	50
43	2	1	2	2	3	2	2	2	2	2	17	2	2	1	2	3	2	2	2	16	1	2	2	3	2	2	2	2	16	49
44	1	2	2	2	1	2	2	3	2	2	16	2	2	2	2	2	1	2	3	16	2	2	2	1	2	2	3	2	16	48
45	1	2	2	3	2	2	2	2	2	2	17	2	2	2	2	3	2	2	1	16	2	2	3	2	2	2	1	2	16	49
47	1	2	2	2	1	2	2	3	2	2	16	2	1	2	2	3	2	1	2	15	2	3	2	2	2	1	2	2	16	47
48	2	2	2	3	2	2	2	1	2	2	16	3	2	2	2	1	2	2	2	16	2	2	2	2	2	2	1	2	15	47
49	1	1	2	1	2	2	3	2	2	2	16	2	2	2	3	2	2	2	2	17	3	2	2	2	2	3	2	2	18	51
50	2	2	3	2	2	2	1	2	2	3	17	2	2	2	1	2	2	2	2	15	2	2	2	2	2	1	2	2	15	47
51	1	2	1	2	2	3	2	2	2	2	16	2	2	2	2	1	2	2	2	15	3	2	2	2	3	2	2	2	18	49
52	2	2	2	2	2	1	2	2	3	2	16	2	2	2	3	2	2	2	2	17	1	2	2	2	1	2	2	3	15	48
53	1	1	2	2	3	2	2	2	2	2	17	2	2	2	1	2	2	2	3	16	2	2	2	3	2	2	2	1	16	49
54	1	2	2	2	2	1	2	2	3	2	16	2	2	3	2	2	2	2	2	17	2	2	2	1	2	2	3	2	16	49
55	2	1	2	2	3	2	2	1	2	2	16	2	2	1	2	2	3	3	2	17	2	2	3	2	2	2	1	2	16	49
56	1	2	2	2	1	2	2	3	2	2	16	2	3	2	2	2	1	2	2	16	2	2	1	2	2	3	2	2	16	48
57	2	1	2	3	2	2	2	2	2	2	17	2	1	2	2	3	2	2	2	16	2	2	2	2	2	1	2	2	15	48
58	1	2	2	2	2	1	2	2	3	2	16	2	2	2	2	2	2	2	2	16	2	2	2	2	3	2	2	2	17	49
59	2	1	2	2	3	2	2	2	1	2	16	2	3	2	2	2	2	1	2	16	2	3	3	1	2	2	1	2	16	48
60	1	2	2	2	1	2	1	3	2	2	15	2	2	1	2	2	2	2	2	15	2	1	1	2	2	3	2	2	15	45
61	2	2	2	2	3	2	2	2	1	2	16	2	3	2	2	2	3	2	2	18	3	2	2	2	2	1	2	2	16	50
62	1	2	2	2	1	2	2	3	2	2	16	2	1	2	2	2	1	2	2	14	2	2	2	2	3	2	2	2	17	47
63	2	1	2	3	2	2	2	1	2	2	16	3	2	2	1	3	2	2	3	18	2	2	2	2	1	2	2	3	16	50
64	1	2	2	1	2	2	3	2	2	2	16	2	2	2	2	1	2	2	2	15	2	2	2	1	2	2	2	1	14	45
65	2	2	3	2	2	2	1	2	2	3	17	2	2	2	3	2	2	3	2	18	2	2	2	1	2	2	3	2	16	51
66	1	1	1	2	2	3	2	2	2	2	16	2	2	2	1	2	2	2	2	15	2	2	2	3	2	2	2	1	16	47
67	2	2	1	2	1	1	2	2	1	1	11	2	1	2	1	1	2	1	2	12	2	1	1	1	1	2	1	2	11	34
68	1	2	2	2	3	2	2	2	2	2	17	2	2	2	2	2	3	1	2	16	2	2	3	2	2	2	1	2	16	49
69	1	2	1	2	2	3	2	2	2	1	15	2	2	3	3	2	2	2	2	18	2	3	1	2	2	3	2	2	17	50
70	1	1	2	2	2	1	2	2	3	2	16	2	2	1	1	2	2	2	2	14	2	1	2	2	2	1	2	2	14	44
71	2	2	2	2	3	2	2	2	1	2	16	2	3	2	2	2	2	2	2	17	3	2	2	2	3	2	2	2	18	51
72	2	1	2	2	1	2	2	3	2	2	16	2	2	2	2	2	3	2	2	17	2	1	2	2	3	2	2	2	16	49
73	1	2	2	3	2	2	2	1	2	2	16	3	2	2	2	2	1	2	2	16	3	2	2	2	2	2	2	2	17	49
74	2	1	2	1	2	2	3	2	2	2	16	2	2	2	2	3	2	2	2	17	1	2	2	3	2	2	2	2	16	49
75	1	2	3	2	2	2	1	2	2	3	17	2	2	2	2	1	2	2	3	16	2	2	2	2	2	2	2	2	16	49
76	2	1	1	2	2	3	2	2	2	2	16	2	2	2	2	3	2	2	2	17	1	2	2	3	2	2	2	2	16	49
77	1	2	3	2	2	2	1	2	2	3	17	2	2	2	2	1	2	2	3	16	2	2	2	1	2	2	2	2	15	48
78	2	1	1	2	2	3	2	2	2	1	15	2	2	2	3	2	2	2	1	16	2	2	3	2	1	2	2	2	16	47
79	1	1	2	2	2	1	2	2	3	2	16	2	2	3	1	2	2	3	2	17	2	2	2	2	2	2	2	3	17	50
80	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	17	2	2	1	2	2	2	1	2	14	2	3	2	2	2	3	2	1	17	48

N° ORD.	PERSONAL DE LA DRAJ		SERVICIOS EN LINEA									ACCESIBILIDAD A LA INFORMACIÓN								TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA								TOTAL		
	FUNCIÓN DE COMPL.	CONDICIÓN LABORAL	1	2	3	4	5	6	7	8	Sub Total	9	10	11	12	13	14	15	16	Sub Total	17	18	19	20	21	22	23		24	Sub Total
81	1	1	2	2	1	2	2	3	2	2	16	2	3	2	2	2	3	2	2	18	2	2	2	2	1	1	2	2	14	48
82	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	17	2	1	2	2	2	1	2	2	14	3	2	2	2	2	2	2	2	17	48
83	1	1	3	2	2	2	1	2	2	3	17	2	2	2	2	3	2	2	2	17	2	2	2	2	2	2	3	17	51	
84	2	2	2	2	2	1	2	2	3	2	16	2	2	2	2	2	2	1	15	2	2	3	2	2	2	2	2	17	48	
85	2	1	2	2	3	2	2	2	1	2	16	2	3	2	2	2	3	2	18	2	2	1	2	2	3	2	3	17	51	
86	2	1	2	2	1	2	2	3	2	2	16	2	2	2	2	2	1	2	15	2	3	2	2	2	2	2	1	16	47	
87	1	2	2	2	3	2	2	2	1	2	16	2	3	2	2	2	3	2	18	2	1	2	2	3	2	3	2	17	51	
88	2	1	2	2	1	2	2	3	2	2	16	2	1	2	2	2	1	2	14	3	2	2	2	1	2	2	2	16	46	
89	1	1	2	1	2	2	2	1	2	2	14	3	2	2	1	1	2	2	15	1	2	2	3	2	2	2	2	16	45	
90	2	2	2	1	2	2	3	2	2	2	16	2	2	2	2	1	2	2	3	16	2	2	1	2	2	2	2	2	15	47
91	2	1	3	2	2	2	1	2	2	3	17	2	2	2	3	2	2	2	16	2	2	3	2	2	2	2	2	17	50	
92	2	1	1	2	2	3	2	2	2	2	16	2	2	2	1	1	2	3	15	2	2	2	2	2	2	2	2	16	47	
93	1	2	2	2	1	1	2	2	3	2	15	2	2	2	2	2	1	2	15	2	3	2	2	2	2	2	2	17	47	
94	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	17	2	2	2	2	3	2	2	17	2	2	2	2	2	2	2	2	16	50	
95	2	1	1	2	2	3	2	2	2	1	15	2	2	3	3	2	2	1	17	2	2	3	2	2	2	2	3	18	50	
96	1	1	2	2	2	1	2	2	3	2	16	2	2	1	1	2	2	3	15	2	2	1	2	2	3	2	2	16	47	
97	2	2	2	2	3	2	2	2	1	2	16	2	3	2	2	2	1	2	16	2	3	2	2	2	2	3	2	18	50	
98	1	1	2	2	1	2	2	3	2	2	16	2	2	2	2	3	2	2	17	2	1	2	2	3	2	2	2	16	49	
99	2	2	2	3	2	2	2	1	2	2	16	3	2	2	2	1	2	2	16	3	2	2	2	2	2	2	2	17	49	
100	1	1	2	1	2	2	3	2	2	2	16	2	2	2	2	3	2	2	17	1	2	2	3	2	2	2	2	16	49	
101	2	2	3	2	2	2	1	2	2	3	17	2	2	2	2	1	2	2	3	16	2	2	2	2	2	2	2	16	49	
102	1	2	1	2	2	3	2	2	2	2	16	2	2	2	2	3	2	2	17	1	2	2	3	2	2	2	3	17	50	
103	2	1	2	2	2	1	2	2	3	2	16	2	2	2	2	2	2	1	15	2	2	3	2	2	2	2	2	17	48	
104	1	2	2	2	3	2	2	2	1	2	16	2	3	2	2	2	3	2	18	2	2	1	2	2	11	2	2	24	58	
105	2	1	2	2	1	2	2	3	2	2	16	2	2	2	2	2	1	2	15	2	3	2	2	2	2	2	2	17	48	
106	2	2	2	2	3	2	2	2	1	2	16	2	3	2	2	3	2	2	18	2	1	2	2	3	2	1	2	15	49	
107	2	1	2	2	1	2	2	3	2	2	16	2	1	2	2	1	2	2	14	3	2	2	2	1	2	2	2	16	46	
108	1	2	2	3	2	2	2	1	2	2	16	3	2	2	2	3	2	2	18	1	2	2	3	2	2	2	2	16	50	
109	2	1	2	1	2	2	3	2	2	2	16	2	2	2	2	1	2	2	3	16	2	2	2	2	2	2	2	16	48	
110	2	2	1	2	1	1	1	1	2	3	12	1	2	2	1	2	1	1	12	1	2	1	2	2	1	2	1	12	36	
111	2	1	1	2	2	3	2	2	2	2	16	2	2	2	1	2	2	3	16	2	2	2	2	2	2	2	1	15	47	
112	1	2	2	2	2	1	2	2	3	2	16	2	2	2	2	2	1	2	15	2	3	2	2	2	2	3	2	18	49	
113	2	1	2	2	3	2	2	2	2	2	17	2	2	2	2	3	2	2	17	2	2	2	2	2	2	2	1	15	49	
114	1	2	1	2	2	3	2	2	2	1	15	2	2	3	3	2	2	1	17	2	2	3	2	2	2	1	2	16	48	
115	1	1	2	2	2	1	2	2	3	2	16	2	2	1	1	2	3	2	15	2	2	1	1	2	3	2	2	15	46	
116	1	2	2	2	3	2	2	2	1	2	16	2	3	2	2	2	1	2	16	2	3	2	2	2	2	2	2	17	49	
117	2	1	2	2	1	2	2	3	2	2	16	2	2	2	2	3	2	2	17	2	1	2	2	3	2	2	2	16	49	
118	1	2	2	3	2	2	2	1	2	2	16	3	2	2	2	1	2	2	16	3	2	2	2	2	2	2	3	18	50	
119	1	1	2	1	2	2	3	2	2	2	16	2	2	2	2	3	2	2	17	1	2	2	3	2	2	2	1	15	48	
120	2	2	3	2	2	2	1	2	2	3	17	2	2	2	2	1	2	2	16	2	2	2	2	2	3	2	2	17	50	

ANEXO 07: Constancia de aplicación



"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

EL QUE SUSCRIBE DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL
DE AGRICULTURA JUNÍN DEJA:

CONSTANCIA

Que, la Lic. ROSA ELVIRA PAREDES FABIAN, identificada con DNI N° 20005849, realizó su trabajo de investigación denominado "Avance del Gobierno Electrónico en la Dirección Regional de Agricultura Junín - 2018", habiendo aplicado cuestionarios a los servidores públicos y recabado información necesaria con fines únicamente de estudio.

Se otorga la presente constancia a solicitud de la interesada.

Huancayo, Febrero del 2018.


GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Dirección Regional de Agricultura
Ing. M.Sc. Paolo Urbaza-Garay Torres
DIRECTOR